

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preco: 10 céntimos

Año X Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 OVIEDO-Sábado, 26 de Noviembre de 1932 Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.000

SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Terminada la discusión del presupuesto de Estado, se pasa al de Justicia, que queda aprobado a excepción de unos artículos dejados en espera de la presencia del ministro de Hacienda en la Cámara

Madrid.—A las 4,5 declara abierta la sesión el señor Besteiro. Se sienta en el banco azul el ministro de Estado.

Seguidamente de leído y aprobado el acta anterior, se entra en el orden del día.

Es tomada en consideración una proposición de ley del señor Solá, relacionada con la restitución a Cáceres de unos terrenos del Cuartel de San Roque y Santa Clara.

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Se reanuda a continuación el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) consume un turno en contra de la totalidad del capítulo VI, que contiene la consignación para la Obra Pía.

Reitera luego los argumentos que expuso cuando se discutió la totalidad sobre este mismo tema.

Vuelve a pedir la creación de un Negociado de Asuntos Religiosos en el ministerio de Estado.

El señor TENREIRO interrumpe frecuentemente al orador, negando los datos que éste expone.

El PRESIDENTE anuncia al señor ORTEGA GASSET que le quedan diez minutos para terminar su intervención.

El señor ORTEGA GASSET sigue su discurso estableciendo una comparación entre los dos Presupuestos anteriores y el que actualmente se está discutiendo para demostrar que aún subsisten los gastos de culto.

Interviene luego el señor TENREIRO.

Hace una calurosa defensa de las personas que integran el Patronato de la Obra Pía, diciendo que son gente seria para que se presten al comercio de rosarios a que se refiere el señor Ortega Gasset.

Con respecto a San Francisco el Grande dice que las consignaciones que figuran en el Presupuesto son para cuartos de educandos.

El señor ORTEGA GASSET: San frailes!

El señor TENREIRO advierte que los franciscanos en Marruecos hacen una labor igual a la que realizan los misioneros de los demás países.

Soy tan laico como su señoría, dice dirigiéndose al señor Ortega Gasset, y sin embargo, no quiero tirar por tierra una obra española, a la cual hemos de hacer evolucionar y hemos de sostener, encauzándola hasta que puedan encargarse personas seglares de la aludida obra en Marruecos y en Oriente. No debemos destrozar, añade, lo que puede servir para nuestra expansión cultural.

El señor ROYO VILLANOVA:

Lo que no puede hacerse ni debe consentirse es que se mezclen los problemas religiosos con los problemas de orden colonial.

Explica luego el alcance de la labor que realizan los misioneros franciscanos en Marruecos.

El señor GOMARIZ expone a continuación la opinión de la Comisión de Justicia en lo que respecta a la obra española en el extranjero.

El ministro de ESTADO se ocupa de la labor que realiza la Obra Pía, por medio de la cual aún mantiene España ciertos derechos sobre el Oriente.

Advierte que la Obra Pía tiene dos aspectos: uno religioso, otro se- gular.

Tengan los señores diputados la seguridad de que no se va a votar un sólo céntimo para una obra confesional.

Explica luego quienes son las personas que integran el Patronato se- gular de la Obra Pía: Tenreiro, Ma- rrañón, Sánchez Albornoz, Nicolau D'Olivet, así como la labor benefi- ciosa que realizan.

Podríamos adoptar, dice, una po- sición radical suprimiendo la Obra Pía en su totalidad, pero esto no es aconsejable.

Hoy no perderíamos mucho por ello, pero sí perderíamos la posibili- dad para un mañana.

El señor ORTEGA GASSET rec- tifica.

En votación ordinaria queda apro- bado este capítulo por 101 votos contra 9.

Se pone luego a debate el capí- tulo VII que se refiere a los servi- cios del Patronato de la Obra Pía.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) consume otro turno en contra.

Manifiesta que los gastos que se invierten en estas atenciones pudie- ran mejor dedicarse a la enseñanza laica.

La Comisión rechaza las enmienda- das que se presentan a este capítu- lo y son aprobados luego los artícu- los del mismo.

Asimismo son aprobados los ar- tículos de los capítulos VIII y IX.

Queda terminada la discusión del Presupuesto del ministerio de Esta- do, el cual queda aprobado.

EL PRESUPUESTO DE JUSTI- CIA

Se pone a debate el proyecto de Presupuesto del ministerio de Jus- ticia.

Entra en el salón de sesiones y ocupa un asiento y ocupa un asien- to en el banco azul el señor Albornoz.

En la Presidencia se sienta el se- ñor Gómez Paratcha.

El señor CALDERON (don Abi- lio) consume un turno en contra de la totalidad.

Combate los aumentos que se con- signan para pensiones en el extran- jero, para la Escuela de Criminolo- gía y para la Administración de Justicia.

Se lamenta luego de que hayan sido suprimidas las consignaciones para las Hermanas de la Caridad que prestaban servicio en las Cárc- celes.

El señor VILLANUEVA, en nombre de la Comisión, le contesta.

Dice que para la formación de una buena Judicatura se precisan estas pensiones para ampliar sus conocimientos en el extranjero.

El ministro de JUSTICIA dice que en realidad no hubo debate de la totalidad. Más bien se trata de meras observaciones que nada tie- nen que añadir al dictamen emitido por la Correspondiente Comisión.

Los aumentos señalados para la alta Magistratura no han podido lle- varse a efecto este año por dificul- tades económicas, pero dice que es un compromiso de honor para la República el llevarlos al próximo Presupuesto.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

El señor GUERRA DEL RIO no puede defender un voto particular que tenía presentado y que implica aumento, porque no lleva la firma de los cuarenta y cinco diputados que son necesarios, ni se hallan en ese número de la minoría radical.

En vista de eso, lo defiende como enmienda.

Se refiere al aumento de sueldo a todos los funcionarios públicos en general, ya que ahora se concede a algunos de Justicia.

Pide que se suspenda la vota- ción del artículo quinto, que se re- fiere a dichos aumentos, hasta que el ministro de Hacienda haga de- claraciones sobre este asunto.

La Comisión accede a esta pre- tensión.

También lo acuerda así la Cá- mara.

Queda pendiente la votación de una enmienda del señor López Gon- zález.

Se aplaza la votación de los ar- tículos tercero, quinto y sexto del capítulo primero, quedando aproba- dos los demás.

El señor LAYRET consume un turno contra la totalidad del capítu- lo II.

Se refiere a algunas deficiencias que se observan en las Prisiones.

El PRESIDENTE le advierte que esto es más bien propio de una in- terpelación.

El señor HORN defiende una en- mienda a este capítulo.

Pide que se reduzcan las consi- gnaciones que figuran para la Comi- sión Jurídica Asesora.

El presidente de la Comisión, se- ñor JIMENEZ ASUA, dice que la cifra de 125.000 pesetas consigna- das para ese extremo es insuficien- te, a pesar de que él no cobra su parte.

Se desecha una enmienda y queda aprobado el capítulo segundo.

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular al capítulo ter- cero, pidiendo el restablecimiento de la consignación que había para el pago de derechos de residencia de los magistrados de las Audiencias de Madrid, Barcelona y Bilbao.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, se opone a dichos au- mentos, a excepción de los magis- trados de Madrid.

El señor FANJUL dice que no deben considerarse de condición dis- tinta los magistrados de Bilbao y Barcelona.

El PRESIDENTE pone a vota- ción el artículo primero y el artícu- lo segundo.

Quedan aprobados los restantes del capítulo IV sin discusión, por- que no se presentan enmiendas.

AUDAZ ATRACO EN UNA CARRETERA

Seis pistoleros desvalijan a la familia del señor Pérez Seoane cuando se dirigía a Francia.-El dinero y alhajas robadas importan unos veinte mil duros.-La Policía ha iniciado gestiones que se consideran importantes

Madrid.—Esta mañana, a las siete y media, don Juan Pérez Seoane, ex conde de Ruidorn, cuando se dirigía en automóvil a París, acompañado de su esposa, de sus tres hijos, tres criadas y el chofer, fué atacado al llegar al kilómetro 46 de la carretera de Francia, en las proximidades de El Molar, en el pueblo de Venturada.

Según se desprende de las manifes- taciones hechas por el ex conde de Ruidorn, éste se dirigía a Francia con su familia con objeto de pasar una temporada, llevando en el coche abun- dante equipaje, en el que figuraban cosas de gran valor.

También se sabe que una de las mu- chachas que acompañaban a la familia del señor Pérez Seoane había telefo- neado unos días antes a su madre, que reside en El Molar, dándole cuenta del viaje y anunciándole que se detendrían en dicho pueblo unos momentos para despedirse de ella.

En efecto, el coche paró en dicho pueblo, y después de despedirse la alu- dida muchacha de sus familiares y de provisionarse el auto de gasolina, si- guieron los excursionistas su viaje.

Al llegar el coche al kilómetro an- tes referido vieron sus ocupantes que un coche de la matrícula de Segovia, del servicio público, núm. 759, se ha- llaba atravesado en la carretera. Este automóvil había cruzado a los señores de Pérez Seoane poco antes, cuando el coche de éstos se hallaba aprovisiona- ndo de esencia.

El conductor del coche de Pérez Seoane amonó la marcha y se de- ruvo al lado del aludido "taxi" para preguntarle qué le pasaba y ofrecerle sus servicios.

En este momento, salieron del "ta- xímetro" seis individuos, tocados con boinas y esgrimiendo cada uno una pistola, e intimidaron a los ocupan- tes del automóvil para que no se mo- vieran mientras les desvalijaban por completo.

Una vez que los atracadores se apo- deraron de todo lo que de valor había

en el coche, obligaron a los familiares del señor Pérez Seoane a que descen- dieran de su coche y se metieran en el "taxi". Seguidamente los atracado- res montaron en el coche del ex conde y emprendieron precipitadamente el regreso a Madrid.

El chofer del señor Seoane intentó poner en marcha el "taxi", pero se encontró con que el motor no funcio- naba.

Poco después, un carretero avisó de que en unos carrascales próximos se hallaba el conductor del "taxi" amoda- zado con una chalina bufanda.

Trasladado éste a Bobadilla, dijo llamarse Manuel Villa Moreno, aña- diendo que se hallaba al servicio del aludido "taxi", y que hacia las cuatro de la madrugada le habían alquilado el coche varios individuos, los cuales después de dar varias vueltas y de tenerse algún tiempo en Tetuán de las Victorias, le mandaron seguir por la carretera de Francia. Al llegar al ár- bol junto al cual fué encontrado cru- zado en la carretera el "taxi", los ocu- pantes de éste le amordazaron y des- pués de obligarle a que se apeara le acercaron a la nariz un algodón em- papado en un líquido que le hizo caer desvanecido a los pocos instantes.

Entre los objetos robados en el oo- che del señor Pérez Seoane figura un collar de perlas, un triple broche de diamantes, un "pendentif" de esme- raldas y brillantes, varias sortijas y otras diversas alhajas. También se apoderaron de 4.900 pesetas en metá- lico y talonarios y cheques contra va- rios Bancos.

El total de lo robado asciende a veinte mil duros.

En la carretera de Chamartín fué hallado unas horas después el coche del señor Pérez Seoane.

La Policía obtuvo las huellas dacti- lares que se apreciaban en algunas partes del coche. También procedie- ron los agentes rápidamente a practicar algunas diligencias.

El conde de Ruidorn manifestó que cuando, por las amenazas de los atracadores se dirigía con su fami- lia al "taxi", uno de los ladrones se fijó en que aquél llevaba una cadena de oro, y se la arrancó de un tirón. El señor Pérez Seoane le advirtió que si también se iban a llevar las llaves que iban unidas a la aludida cadena, y entonces el atra- cador se la devolvió sin darse cuenta de que de ella pendía un reloj de oro.

Por todo capital la familia del ex conde quedó con sesenta y cinco céntimos.

El ex conde se dirigió a pie a El Molar con su familia, donde pudo tomar un coche de línea que les condu- jo a Madrid. Seguidamente de llegar a esta capital, el señor Pérez Seoane se personó en la Dirección General de Seguridad a denunciar lo ocurrido. En esta dependencia ya se tenía conocimiento del atraco.

La impresión que tiene la Poli-

cía es que el golpe se preparó en Madrid, y que en él intervino algu- na persona que conocía perfecta- mente la vida de los ex condes.

SE ENCUENTRA EL COCHE DEL EX CONDE

Se sabe que el automóvil que condu- cía a la familia del ex conde de Ruidorn fué hallado en los altos de Maudes, en la carretera de Cha- martín.

La Policía comenzó a practicar activas pesquisas en relación con este asunto. Parece que un carre- tero vió parar el automóvil de re- ferencia y salir de él a cinco indivi- duos, que tomaron distintas di- recciones.

DECLARA EL PADRE DEL CHOFER

En la Dirección General de Se- guridad prestó declaración el padre del chófer que conducía el "taxi" en que los atracadores salieron de Madrid para dar el golpe. Dió exce- lentes referencias de su hijo.

También dijo que tenía una no- via que profesa ideas extremistas, y que debido a las excitaciones que constantemente le hacía ésta, su hi- jo se había afiliado al comunismo.

Suceso sangriento

Una mujer muerta y tres hombres heridos

Cazalla de la Sierra.—En un cor- tijo llamado "Lugar de la Sal", si- tuado a once kilómetros de la po- blación, ocurrió un sangriento su- ceso, del que resultaron varios he- ridos y una mujer muerta. Se llama- ba ésta María Cabeza, de 47 años, soltera. Su novio Lorenzo Chacón, tiene dos heridas de alguna gravedad. También están heridos el hermano de María, llamado Joaquín y un hijo de éste, llamado Ignacio.

Parece que a Chacón le habían llamado al citado cortijo para ver de hacer las amistades con su no- via, con la que había refido. Según manifestó aquél al llegar al cortijo le salió al encuentro Ignacio, hirien- dolo. María se interpuso, recibien- do una puñalada que le tiraba Ig- nacio a Chacón, que le produjo la muerte. El Juzgado practica dili- gencias para esclarecer este suceso.

De interés para los ferroviarios

Los agentes que renun- cian al plus perderán su derecho en lo sucesivo

Madrid.—Por el ministerio de Obras Públicas se ha dictado una orden disponiendo que los agentes de ferrocarriles que renuncien al plus que les corresponde en el reparto de los fondos del tres por ciento de aumento sobre las tarifas, no po- drán alegar después sus derechos a las citadas cantidades que vengán a incrementar el fondo del reparto con los demás que las hubieren aceptado.

YA LLEGÓ

EL NUEVO COCHE

8 HP



DEMOSTRACIONES Y PEDIDOS EN

Agencia FORD - Uría, 33

OVIEDO

†
EL SEÑOR

D. FRANCISCO CÁRDIN MEANA

FARMACEUTICO

Falleció en Infiesto el día 25 de Noviembre de 1932, a las dos de la tarde a los 53 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Ramón, don Luis, don Emérito (ausente), don Manuel y doña María; hermanos políticos doña Susana de la Vega Rivas, doña María Josefa González Blanco, doña Aurora González Blanco, don Isidro Rodríguez Pineda, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará a las diez de la mañana de hoy sábado, en la iglesia parroquial de esta villa, y acto seguido a la conducción de sus restos mortales al panteón de familia en el cementerio parroquial, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PROCESO DE RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

Termina la vista después de informar los señores Primo de Rivera, Martínez de Velasco, Róspide y Castedo.-La sentencia no se conocerá hasta fines de la próxima semana

Madrid.—Esta mañana, a las diez y media, se reanudó la vista del proceso de las responsabilidades por las del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

D. JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

El presidente del Tribunal, señor Franchy Roca, concede la palabra a don José Antonio Primo de Rivera, defensor de don Galo Ponte.

El señor Primo de Rivera comienza diciendo que los cargos que se hacen contra su defendido son de los tipos: Unos señalan infracciones de orden formal, como es por ejemplo legislar sin Cortes, inventar con sus colegas una Asamblea Consultiva, etc. Los de otro tipo subrayan hechos que además de agravar formalmente al orden constitucional, entrañan malicia por cuanto hubieran sido injustos en cualquier régimen, así los confinamientos, deportaciones, multas, etc.

Añade el defensor que el señor Galo Ponte nunca tuvo el propósito de que la dictadura se prolongase más de lo estrictamente imprescindible. No es posible acusarle de haber infringido la Constitución de 1876, por una razón: porque cuando en 1925 fué nombrado ministro ya no existía la Constitución.

El golpe de Estado sobrevirtió el orden constitucional, sustituyéndole por otro. Desde ese instante quedó derrocada la Constitución del 76 y una Constitución que se derroca no puede resucitar. Esta fué la afirmación de los revolucionarios españoles antes de la República.

Advierte que no se puede acusar a su defendido del delito llamado de alta traición, porque si la alta

bunil concede la palabra al señor Arranz, defensor del ex ministro de Marina don Honorio Cornejo.

El señor Arranz habla en tono tan bajo que apenas si se le oye

Dice que no va a relatar la limpia historia de su defendido, y añade que desempeñó su cargo en el ministerio de Marina con gran corrección, como ministro apolítico, y sus disposiciones se encaminaron principalmente a una mayor eficacia de nuestra Armada.

Agrega que su defendido no rehuye ninguna responsabilidad que se le pueda exigir por su gestión en la Cartera de Marina, pero que no se le pueden exigir responsabilidades por el hecho de haber sido ministro de un Gobierno

EL DOMINGO 27
en el Stadium de Buenavista
Club Deportivo Castellón
OVIEDO F. C.
Primer partido de Liga.

A las tres en punto de la tarde.

no muy posterior al golpe de Estado. El ministro no se rebeló. No podía haber delito contra la forma del Gobierno cuando él no pidió ser nombrado ni hizo ninguna gestión para ello.

Sois un alto Tribunal que vais a realizar una alta justicia, y espero confiado en que daréis un fallo absoluto y para mi defendido.

Se suspende la sesión por diez minutos.

EL SR MARTINEZ DE VELASCO

A las once y veinte se reanuda la sesión, y el presidente concede la palabra al señor Martínez de Velasco, defensor del general Ardanaz.

Comienza diciendo que su patroci-

etcétera, las cuales características no acompañan ni al general Ardanaz ni a ninguno de los encartados, y como no se hacen otros cargos que los enumerados no quiero molestiar más al tribunal.

EL SR. ROSPIDE

Hace a continuación uso de la palabra el señor Róspide, defensor del almirante García Reyes.

Comienza diciendo que los anteriores oradores hicieron la mejor defensa técnica de su defendido. Yo voy a dirigirme al Tribunal como si fuera un jurado nacional.

Los hechos que se imputan a mi defendido son los mismos de que se acusa al general Ardanaz. Si a mi defendido se le exigiera responsabilidad, habría que exigirla también no ya a todos los españoles, sino incluso a los Gobiernos extranjeros.

Mi defendido, por sus méritos, fué nombrado ministro técnico. Cumplió fielmente los deberes de su cargo y este cumplimiento, que quiere esgrimirse como arma acusatoria, es el mejor descargo que puede enorbotarse en una labor defensiva.

¿Abusó el señor García Reyes del poder que se le confió durante su labor legislativa? Todas las disposiciones que fueron para patrocinar al personal del Ministerio, fueron después, puede decirse, recogidas y ampliadas en la finalidad beneficiosa a que tendían por disposiciones emanadas de la República.

Termino dirigiéndome al Tribunal como si lo hiciera a un jurado y desde el fondo de la conciencia; por eso me atrevo a suplicarles que si alguna duda encuentran para encajar los hechos en los artículos de la ley penal, deben inclinarse a favor de los procesados, perdonándolos.

INFORME DEL SR. CASTEDO

El presidente da la venia al señor Castedo para que informe en su propia defensa.

El exministro recoge los cargos que se le hacen para luego desvirtuarlos. Dice que él aceptó el cargo, pero no fué más que un funcionario, cuyos medios de vida solo dependían de su labor social. Yo no tuarlo. Dice que él aceptó el cargo, despojaba de sus facultades a unas Cortes que fueron disueltas el año 1923.

Tampoco pude creer como, nombrado en Enero del 30, pude cometer un delito continuado referido a una rebelión militar que había ocurrido siete años antes.

Mi inculpabilidad es clara; después de mi labor ministerial volví a mi modesto despacho de la Dirección de Aduanas, sin intervenir en campañas políticas de ninguna clase. Luego en Septiembre acaté, como era mi obligación, el Gobierno nacido de una manifestación de la voluntad soberana de la nación y continué la prestación leal de mis servicios al Estado.

DOS RECTIFICACIONES

Terminados los informes de la dictadura.

defensa, el presidente del Tribunal concede la palabra al fiscal señor González López, que quiere rectificaci, pero advirtiéndole que debe ser breve.

El señor González López dice que algunas defensas suponen amnistiados los hechos que se enjuician aquí; olvidan esas defensas que el decreto de amnistía se refería a todos los procesos sociales y políticos que en ansias de libertad lucharon por ella y por la llegada del nuevo régimen.

El presidente le llama la atención. Terminada la rectificación, se concede la palabra al señor Primo de Rivera.

Este agradece al fiscal las palabras pronunciadas, palabras que luego quedan desvirtuadas por las que dijo después.

Solo he de añadir que el general Primo de Rivera dió el golpe de Estado solo; y lo hubiera dado contra el rey si éste se hubiera puesto enfrente.

El presidente le llama la atención y el defensor se sienta.

A continuación pronuncia unas palabras el señor Pita Romero y se da por terminada la vista.

SILBIDOS

Para el momento de la salida de los procesados se habían adoptado grandes precauciones.

No hubo incidentes, pues de tal no pueden considerarse unos silbidos con que un grupo apostado en la calle de Bailén acogió la presencia de los procesados.

CUANDO SE DICTARA LA SENTENCIA

Hablando con los periodistas, el defensor señor Gil Robles dijo que seguramente hasta el viernes o el sábado de la semana venidera no se dictará la sentencia.

Según nuestros informes, el miércoles próximo se reunirá el Tribunal para dictar sentencia.

Se cree que ésta no quedará ultimada en menos de un par de sesiones.

DESCONTENTO DE LOS SOCIALISTAS

Durante la celebración de la vista en la causa por responsabilidades y con motivo de la indicación de la presidencia al fiscal para que fuera breve en su rectificación, seis miembros del Tribunal, entre los que figuran los diputados socialistas, enviaron una nota expresando su disgusto por esa limitación de tiempo.

Esta tarde, el socialista Moreno Mateo, decía en la Cámara que a él y sus compañeros les había contrariado lo ocurrido, pues en una causa del tal importancia se imponía la mayor amplitud para todos.

Además, entendía él, que el criterio de brevedad no se había sostenido hasta el momento de hablar el fiscal, no rigiéndose eso para Primo de Rivera, que en su discurso hizo una verdadera apología de la dictadura.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se dedicó por entero al estudio del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, cuyo estudio quedó muy avanzado

Madrid.—El Gobierno se reunió en Consejo a las once y media de la mañana en el ministerio de la Guerra.

Al entrar los ministros no licieron manifestaciones a los periodistas. Únicamente el señor De los Ríos dijo que llevaba el proyecto de ley sobre reforma de la primera y segunda enseñanza.

El Consejo se dió por terminado a las dos y media de la tarde.

El ministro de Agricultura se limitó a dar a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—El Consejo se dedicó al examen del proyecto de ley de constitución del

Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los demás ministros no ampliaron esta referencia.

LA CUESTION FERROVIARIA
Nos dijeron además los ministros que no era cierto que en el Consejo se hubiera tratado de la cuestión ferroviaria.

Negaron también que las precauciones tomadas esta noche en Madrid y otros puntos tuvieran relación con este asunto, pues estiman que los empleados de ferrocarriles siguen dando pruebas de ecuanimidad y tacto.

Las interesantes aventuras de una extra de cine que aprovecha una oportunidad que le brinda el destino para brillar en la alta sociedad.

Es un super-film alemán que se estrena hoy en

TEATRO DEL PRINCIPADO

Siempre las más grandes exclusivas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Probablemente aparecerá hoy en la «Gaceta» una disposición por la que se crea, en Oviedo, el Instituto de Química Aplicada

Madrid.—Probablemente aparecerá en la «Gaceta» un decreto creando el Instituto de Química Aplicada en la Universidad de Oviedo.

Esta creación responde a un antiguo estudio del señor De los Ríos y se crea allí para responder al auge de la industria nacional y de acuerdo con las experiencias alemanas.

Se ha elegido Oviedo para establecerlo porque las investigaciones

Salomín, por la C. N. T., dió cuenta del entusiasmo del personal ovellan y abogó también por la huelga.

Otros oradores atacaron al Gobierno, cuyas determinaciones nada resuelven. Excitaron a los empleados y obreros a no aceptar el tres por ciento de aumento por el reparto.

No ocurrieron incidentes.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE LIGA

Madrid.—Se han hecho las siguientes designaciones de árbitros para los

CAMPO DE BUENAVISTA

DOMINGO 27

Primer partido de Liga

Club Deportivo Castellón

OVIEDO F. C.

A las tres de la tarde

partidos del domingo en el campo de Ligas.

Primera División.—Español-Madrid, Orduña; Donostia-Barcelona.

Elorza; D. Alavés Racing de Santander, Steimbörn; Valencia-Arenas, Comorera; Athletic de Bilbao-Betis.

Melcón.

Segunda División.—Celta-Unión de Irún, Montero; Sevilla-Sporting de Gijón, Espinosa; Murcia-Osasuna.

Medina; Athletic de Madrid Deportivo de Coruña, Juameda; OVIEDO.

Deportivo Castellón, Iturralde.

GESTIONANDO UN INDULTO

Madrid.—Don Teodomiro Menéndez, acompañado de otros diputados asturianos, estuvieron a visitar al presidente del Consejo, al que formularon sobre el magnífico edificio que con destino a Sanatorio están construyendo en el Naranco, en Oviedo, los asturianos residentes que residieron en América.

Tienen el propósito de que a la inauguración venga un gran número de españoles residentes en la Isla de Cuba. Y como algunos de ellos no pueden entrar en España por no haber cumplido sus deberes militares, se pretendía que el Gobierno concediera un indulto al amparo del cual pudieran entrar en su patria.

El señor Azaña hizo ver a los comisionados la circunstancia de que la Constitución veda al Gobierno la concesión de indultos. Pero prometió informarse de las circunstancias de cada uno de esos «americanos» a fin de ver si es posible llegar a una fórmula de arreglo.

CARTELERA DE ESPECTACULOS Empresa: C. Fernández Arango Teléfono 36-66

Teatro Campoamor Hoy sábado
A las 7 y cuarto - A las 10 y media
Estreno Paramount: Un episodio de la Rusia revolucionaria
«El Tigre del Mar Negro»
con George Bancroft y Miriam Hopkins; película hablada en español por el procedimiento de los «dobles» «El Tigre del Mar Negro» fascina por su argumento, su interpretación y sus fotografías.

Cinema Loreno A las 7 y cuarto y 10 y media.
Estreno «Cineas»: Epopeya cinematográfica, en la que intervienen más de CUARENTA MIL figuras
Cimarrón con Estelle Taylor, Richard Dix e Irene Dunne

Jovellanos A las 7 y cuarto - A las 10 y media
La joya cinematográfica, de éxito delirante
«El mercader de arena»
con Jean Taulot y Kaissa Robba. Esta película se proyectará completa sin cercenar ninguna de las escenas que se desarrollan en el serrano.—BUTACA: Tarde 1,50 - Noche 1,00

traición consiste en subvertir desde la primera magistratura el orden constitucional es indudable que la subversión quedó consumada en un momento solo.

Tampoco se le puede acusar de secuestro de la soberanía nacional. O la soberanía nacional se entiende en el sentido de poder atribuido a la mayoría electoral para diferenciar lo justo de lo injusto o se entiende como cualidad inalienable que al pueblo toca.

En su primera acepción la soberanía nacional es un dogma. En su segunda la soberanía nacional es indiscutible, pero entonces para ver si se ha faltado a ella es indispensable medir la bondad o malicia cometida en los actos de gobierno.

Si el tribunal solo tuviera la misión de sentenciar sobre un delito aquí terminaría la defensa, pero además tiene una misión política: la de interpretar con lealtad la actitud del pueblo acerca de la dictadura y una misión histórica: la de adelantarse a una interpretación acerca de ella.

Quien hizo malograr la dictadura fué el antiguo régimen fortificado en los cientos de familias dominantes que en un principio se inclinaron hacia la dictadura fué para sostener su situación de privilegio. Cuando vieron que esto no era posible dejaron solo al dictador con unos cuantos colaboradores sin el apoyo de los profesionales de la inteligencia. Y el dictador, fracasado en su esfuerzo, fué a morir en la emigración, mientras el antiguo régimen se regocijaba en un renacimiento efímero.

Termina pidiendo para la memoria del dictador una cordialidad capaz de entender los buenos propósitos que le guiaron.

EL SR. ARRANZ

Seguidamente el presidente del Tri-

nado, que ha dedicado 55 años de su vida al servicio de la patria y que muchas veces desempeñó cargos que le perjudicaban los intereses personales, se vé hoy procesado por circunstancias políticas.

—Después de tantas palabras como se han pronunciado aquí—añade—no sabemos todavía en este momento qué vicisitudes ocurrieron a la Constitución de 1876.

Se afirma que este texto legal había desaparecido, y a continuación se enumeran hechos delictivos por violación de lo que ya no existía.

Concretamente se acusa a mi defendido de haber aceptado un cargo en un Poder faccioso que conculcaba la Constitución, las Cortes y la soberanía nacional. También se le acusa de haber legislado desde ese cargo particularmente y en colectividad, y finalmente de haber contribuido al sostenimiento de la Dictadura.

Lo cierto es que en 1925 el general Ardanaz ocupó el cargo de ministro de la Guerra y si en aquel tiempo no existía la Constitución, mal pudo violarla, y si existía el rey tenía atribuciones en ella para nombrar a sus ministros.

En cuanto a la obra legislativa de mi defendido quedó reducida a la modificación en 1929 de un real decreto de 1927. Esta modificación ha sido después de recogida y ampliada con la misma orientación benévola por la República.

En lo que se refiere al secuestro de la soberanía nacional demasiado se ha demostrado aquí el aplauso con que España entera recibió el voto del general Primo de Rivera.

Se ha hablado también de un delito de alta traición. Los que me han precedido en el uso de la palabra se encargaron de enunciar las características de este delito como necesidad de unidad en el sujeto,

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
Frasco grande: 5.00

USTED COMERA BIEN PIDIENDO EN EL Bar «PIKÚ» EL FAMOSO CUBIERTO DE 4,50

Radio Corporation of America

pueden hacerse de manera más inmediata y con frutos más señalados con los carbones asturianos.

Dicho Instituto comprenderá dos Secciones: una estudiará el carbón y otra la metalurgia.

Se efectuarán estudios de hidrogenación de carbones y alquitranes para la obtención de petróleos o productos análogos por destilación. Igualmente se estudiará la fabricación de briquetas, con objeto de aprovechar los carbones menudos que en Asturias se obtienen en gran cantidad.

En lo referente a la metalurgia se estudiarán las explotaciones más baratas para el aprovechamiento de la gran cantidad de hierro que existe en Asturias.

Se creará una Junta de Patronato, que estará integrada por representantes de la industria, de Corporaciones, particulares y Universidad.

La presidencia de dicho Patronato la desempeñará el Rector y el vicepresidente será uno de los representantes de la industria de la provincia.

LOS FERROVIARIOS ABOGAN POR IR A LA HUELGA
Madrid.—En el Salón de Atocha se celebró el anunciado mitin ferroviario, al que asistieron unos cinco mil obreros y empleados.

Luis Morales, por la Unión General, se mostró partidario de la huelga.

PIDA VD. UNA PRUEBA

Radio Corporation of America

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El alcalde explica sus actuaciones en Madrid.-Un debate animado sobre circulación de acciones del empréstito de Cultura y Aguas.-Gran expectación en el público, que esperaba acontecimientos

Treinta concejales se sentaron en el salón de sesiones. El público, expectante y múltiple. Caras, entre el elemento concejal, de las que nunca se ven allí. El alcalde, señor Miaja: Voy a dar cuenta de las gestiones de mi viaje a Madrid, y esperaré que entre en el salón un señor concejal que acaba de salir, al que le interesará escucharme.

El concejal a que alude el alcalde es el señor Martín. Vuelve éste. Sigue el alcalde. Cuenta las gestiones que cerca de él hicieron los profesores de la Escuela de Comercio para que los acompañase a Madrid, porque al alcalde le había prometido el ministro elevar la categoría de la escuela, y nadie mejor que el alcalde, etc.

Antepuso el alcalde a sus intereses los de Oviedo, y accedió a los requerimientos del profesorado. Ya en Madrid gestionó el asunto que afectaba al empréstito de cultura y aguas. En cuanto al primer asunto, el de elevar la categoría de la Escuela de Comercio, se consiguió, a lo más antes de salir, al ministro, esperar la celebración de Consejo en los que informase el ministro de Instrucción. Por fin, el subsecretario de este ministerio les dice que pueden marchar seguros de que el decreto aparecerá en la "Gaceta" y les da copia de un telegrama que envía a la Escuela de Comercio de Oviedo, para que admita ya la matrícula en la categoría superior, porque el ministro tenía el decreto en cartera, esperando turno para presentarlo a la aprobación de sus compañeros.

INCRUSTACIONES DEL PUBLICO

En este punto, uno del público interrumpe. El alcalde, con una energía digna del cargo, dice que el que interrumpa desde el público se le expulsará o se le mandará detener.

Sigue enumerando su labor en Madrid. Expone cómo llevó la marcha del asunto de la concesión, por Guerra, de la finca de Rubín para estación pecuaria; de cómo hubo de pedir, por telegrama, unos datos que solicitaba el ministro de Agricultura; de cómo se los enviaron, pero no eran suficientes; de cómo visitó al Presidente del Consejo de ministros, para que se interesase por la más rápida solución, como ministro de la Guerra. De cómo cuando vino a Oviedo él mismo llevó el oficio de la Alcaldía al coronel del regimiento pidiéndole que declarase si los terrenos de Ventanielles eran suficientes y en condiciones para campo de maniobras; de cómo el coronel le entregó en el acto otro oficio dando su conformidad a los terrenos, y de cómo lo envió todo, urgente, a Madrid...

Pero dice que después de toda esta labor y de todas estas gestiones realizadas en los días que estuvo en Madrid, se encontró dolorosamente sorprendido con las manifestaciones hechas por el alcalde interino a la Prensa, que menman la autoridad de la persona del alcalde y pregunta: —¿La autoridad de la Alcaldía ha quedado mermada por el viaje que ha realizado a Madrid?

¿Queda en el mismo lugar que estaba esa autoridad? ¿No fueron beneficiosas para el Municipio las gestiones que realizó el alcalde en Madrid?

Antes de contestar a estas preguntas del alcalde, el señor López Cuesta quiere una aclaración sobre la fórmula de pignoración por el Banco de España de las cédulas del empréstito de cultura y aguas. Refiriéndose a otras palabras del alcalde en cuanto a lo propicio que estaban los Bancos de la localidad a tomar papel del empréstito al momento por ciento, dice el concejal que ha comprobado no era así; que para enajenarlo, sólo tomarían el papel al ochenta o al ochenta y dos por lo que el plan de la Comisión de Cultura falla, y ruega al alcalde mayor aclaración.

El señor Martín cree que el alcalde ha dicho que el alcalde interino no ha cumplido como debía y hasta había mermado la autoridad del alcalde propietario y pide aclaración.

Un pequeño incidente, en el que el alcalde demuestra energía y calma, e invita al señor Martín a que continúe.

El señor Martín dice que el cumplió lo que en el telegrama le pedía el alcalde propietario, respecto a los informes sobre los terrenos de Ventanielles. En cuanto a lo de menman la autoridad del alcalde propietario, pide que le explique éste cómo y en qué.

Explica el alcalde: Ha dicho a la Prensa su señoría: "El alcalde no sé si está en Madrid o se ha perdido, porque de su actuación no conozco nada." Lo que considera el señor Miaja como un demérito para la personalidad del alcalde. Explica el señor Martín por qué tuvo con los periodistas esas frases que no creyó tuviesen el alcance que les da el señor Miaja, y dice que éste estuvo con él descortés, no dándole una noticia por teléfono ni presentándose en la Alcaldía después de tres días en Oviedo, a lo que replica el señor Miaja que no llamó hasta que no había cristalizado toda la gestión en Madrid, y que si lo hizo cuando esto ocurrió.

En cuanto a la decencia de que habla el señor Martín, pide mil perdones si la cometió, pero dice que el descortés ha sido el alcalde interino, puesto que no acudió a darle posesión y tuvo que tomarla él, firmar el libro, sin la presencia de nadie... Y el alcalde interino tenía la obligación de estar presente...

SE ACLARA LO DEL EMPRESTITO DE CULTURA Y AGUAS

La cosa se presentó muy casuística; como del manejo de tantos por ciento, ventas, pignoraciones, enajenaciones, obligaciones, acciones... un marmágnum que exigía una gran capacidad financiera. El público no lo entendía, pero intervino y obligó al alcalde, otra vez, a pedir a los porteros que al primero

que interrumpiese le cogiesen y plantasen de patitas en la calle.

El señor López Cuesta insiste en que no están los Bancos propicios a tomar el papel como dice el alcalde. Este, por su parte, explica cómo sí. Hablan el señor Martín, el señor Laredo, el señor Sotero Pérez... Cada vez se enreda más la madeja; cada vez hay menos claridad.

El señor Pérez dice que no hay que confundir lo que es la pignoración de las láminas con la cesión y explica lo que significa lo uno y lo otro y entiende que los Bancos tienen la obligación de cogerlo y que al tipo que lo quieren, es ganar mucho de intereses. Cree que debe salir el papel al mercado inmediatamente.

El señor Mauri quiere que se gestione a ver si con la garantía que ya da el Banco de España se cotizaría a noventa.

El señor Pérez dice que a noventa no hay compromiso por parte de los Bancos, y va dando cifras: don Juan Uría toma cien mil pesetas a la par, ochenta mil el señor Escobedo. El resto que se ponga en las ventanillas de los Bancos al público, y lo que sobra, que se pignore al modo más ventajoso, puesto que pignorar no es vender, sino dejar en garantía de un dinero que se recobra.

El alcalde interviene y dice que la proposición del señor Mauri le parece bien; que él continúa las gestiones con el Banco de España para que dé en firme la conformidad de aceptar en pignoración el papel que se ofrezca al momento, pero pregunta si se aprueban las gestiones realizadas por él en Madrid, que aún no se ha dicho nada de ellas. Entre estas gestiones figura la muy importante de haber traído el señor alcalde, con tanto y somanta, millón y medio de pesetas, con los que se van a hacer los grupos escolares, la traída de aguas de Trubia, la de Tudela de Vega, etc., etc.

Todo se aprueba y se dan satisfacciones al alcalde por parte de algunos concejales que entienden que no quiso haber censura para lo hecho por el alcalde en las palabras que se lanzaron allí o antes de allí. DEBATE APASIONADO SOBRE EL ASUNTO DE LA APERTURA DE UN LOCAL

Este segundo caballo de batalla de la sesión de ayer, suscitó una pasión y una efervescencia, que no podemos recoger por lo largo del proceso. Baste saber que hubo de todo y que intervinieron casi todos los concejales, unos a favor del señor Alvarez, porque se trata del cambio de una churrería a una droguería, en un local habilitado corriendo y a escape en la calle de Palacio Valdés.

Casi está la cosa para ceder... cuando el concejal señor Martínez dice que no se puede, que en ello va el prestigio, la autoridad y la moral de la Corporación.

Dice que puede hacer acusaciones graves, pero que las haría en sesión privada.

Se le pide por algunos que las haga en público, ya que en público empezó, y dice que el señor Alvarez ha hecho indicaciones poco decorosas al arquitecto, y hasta le envió a casa un regalo, que el arquitecto devolvió, como es de suponer.

Esta acusación apaga el fuego de los que defendían al industrial, y se queda en que tiene que atenerse al informe de la Comisión de Urbana, que le obliga a tirar todo lo hecho y a ceñirse a las ordenanzas municipales.

Como es el cuarto asunto de la sesión, contando el que pasa a la Comisión correspondiente, otra vez, la reorganización de servicios de secretaría en la que figura la desaparición del cargo de oficial mayor para refundirlo con el de abogado de las Consistoriales en el de vicesecretario, aumentando mil pesetas el cargo por sustitución del secretario, cuando ocurra, y como faltan por discutir hasta 32 asuntos de trámite, tenemos que abandonar el salón.

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

LOS INGENIEROS DE MINAS

El segundo Congreso de la Agrupación de Ingenieros del Noroeste

Ayer se reunió en el domicilio social del Sindicato Carbonero la Asociación de Ingenieros de esta provincia, con el propósito de tratar de la organización del segundo Congreso de la Agrupación de Ingenieros del Noroeste de España.

A la salida de la reunión se nos informó de lo tratado.

El acuerdo que se tomó fué el siguiente:

Celebrar el segundo Congreso de la Agrupación de Ingenieros del Noroeste de España, señalando el día primero de Diciembre para la apertura de dicho Congreso, continuando las tareas los días 2 y 3, sucesivos a la apertura.

Este Congreso continuará la obra iniciada en el importante Congreso que se celebró el año pasado en el Paraninfo de la Universidad y cuyos trabajos, interesantísimos, tanto interés despertaron no sólo entre la clase profesional, sino entre las muchísimas personas que siguen atentas estos interesantes asuntos de la ingeniería con respecto a nuestras minas.

Se designó la mesa de apertura del Congreso, recayendo los nombramientos en don Manuel Sanz de Santa María, que presidirá el acto inaugural, y los vicepresidentes don Eugenio y don Gerardo Berjano.

Actuarán de secretarios don Luis Beaumont y don Antonio Castel.

El acto tendrá lugar a las cinco de la tarde en el mismo salón del Paraninfo, y a él serán invitados el gobernador civil y las autoridades locales, así como las entidades oficiales y Asociaciones que tengan relación con el problema de las minas.

El Congreso se dividirá en tres secciones, y cada día se leerán tres temas término medio y se designarán

DE TODOS PRECIOS

Radio Corporation of America

Radio Corporation of America

los ponentes que han de informar al Congreso sobre los estudios que se han presentado.

Este segundo Congreso es de suponer, recordando el celebrado el año pasado, habrá de ser de una importancia suma, mucho más si se tiene en cuenta que el momento actual es, para los problemas hulleros, de gran expectación, por estar planteados problemas que seguramente habrán de ser tratados por los prestigiosos técnicos que forman la Agrupación del Noroeste de España, que comprende las regiones de Asturias, León y Galicia.

Hoy, se abre LA PESCADERIA "LA FLOR"

En vía tan importante, como es la calle de la Independencia, y en uno de los bajos del magnífico edificio que en la misma ha construido el señor Rubín, quedará hoy sábado abierta al público una Pescadería, cuya instalación, género que se pondrá a la venta diaria, y las personas dueñas de la misma, habrán de captarse muy pronto la parroquia más numerosa, dado el público que a diario circula por la mencionada calle de distintas zonas de la capital, y que encuentra muchas dificultades—precisamente por las largas distancias—para hacer las compras de pescada.

Hoy, día de su apertura, estamos seguros que será una novedad la Pescadería "La Flor", para cuantas personas discurren por la susodicha calle de Independencia, pues como decimos, su instalación es espléndida, y las condiciones sanitarias de la misma, son algo que prometen el más exitoso del comercio.

Radio Corporation of America

Radio Corporation of America

Convocatoria

Agrupación Republicana Federal de Oviedo

Se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes de dicha agrupación, asistan a la asamblea general que en primera convocatoria, a las diez y en segunda a las diez y media de la mañana del próximo domingo, día 27 del corriente, se celebrará en el domicilio social.

Insisto en la gran importancia de los asuntos a tratar en la misma y encarezco la más puntual y numerosa asistencia.—El presidente.

En la Radio Asturias

Conferencia avícola

Hoy, en la emisión de sobremesa, se radiará la conferencia avícola del señor Chacón sobre el tema "Cómo se fabrican pollos".

Es muy interesante para los campesinos.

SECCIÓN RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE ESTA CIUDAD

En honor de la Virgen Milagrosa y patrocinados por las damas de la Visita Domiciliaria, tendrán lugar hoy sábado, en el mencionado templo, distintos cultos, que a buen seguro se verán concurridos de fieles.

A las ocho de la mañana se dirá una misa rezada, dándose en la misma la sagrada comunión.

Por la tarde, se rezará el rosario, pronunciando un sermón el elocuente orador sagrado Padre Montes, de la Orden de San Vicente de Paúl.

Terminado el sermón, y antes de la reserva del Santísimo, un coro dirigido por la notable profesora doña Elena Rivera, ejecutará preciosos motetes.

SANTORAL

Santos de hoy:

Los desposados de Nuestra Señora. Santos Juan Berchmans, S. J.; Siricio, p.; Silvestre, ab.; Leonar-do, of.

Advertisement for 'Como las Flores' soap. Features an illustration of a woman in a long dress holding a bouquet of flowers. Text includes: 'Como las Flores', 'La espuma del Heno de Pravia acaricia su cutis, al lavarse cada mañana, como una lluvia de flores frescas. Al enjugarse, diríase que la suavidad y la fragancia de los pétalos han quedado sobre la piel.', 'El Heno de Pravia es un jabón especial, neutro, de espuma untuosa, de aceites finísimos y perfume singular.', 'Jabón Heno de Pravia', 'PERFUMERÍA GAL MADRID BUENOS AIRES', 'PASTILLA, 1,30'.

Advertisement for Bayer Aspirin. Features an illustration of a man and a woman. Text includes: '¿Qué buscan sus ojos?', 'Indudablemente lo primero que buscan es la Cruz Bayer, puesto que esta marca registrada es signo de legitimidad y bondad. También cada tableta lleva estampada la Cruz Bayer. Recuerde Vd. siempre que es Payer es bueno.', 'BAYER', 'ASPIRINA'.

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE MIERES

Ayer se celebró la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar, y se procedió a la apertura de pliegos para el concurso de traida general de aguas al concejo

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, ayer, viernes, y hora de las diez de la mañana, se celebró en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a un grupo escolar en el pueblo de Santa Cruz.

Se presentaron ocho propuestas y fueron adjudicadas provisionalmente a la Sociedad Anónima de Construcciones Olasagausti, de San Sebastián en el precio de 112.870 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a pesetas 128.480.

CONCURSO PARA LAS OBRAS DE TRAI DA DE AGUAS

Ayer también, y hora de las once de la mañana, se procedió, ante notario, a la lectura de pliegos presentados para el concurso abierto por este Ayuntamiento para las obras de triada general de aguas al concejo. Para el relativo a la adquisición de tubería se presentó un solo pliego, suscrito por la Sociedad de Duro-Figuera. El presupuesto calculado para esta tubería se eleva a la suma de dos millones quinientas noventa y cuatro mil trescientas seis pesetas.

A las doce de la mañana se procedió a la apertura de pliegos para el concurso de las obras de construcción de un depósito de aguas en el pueblo de La Rebollada.

Se hicieron cuatro proposiciones: La número uno, suscrita por don Bienvenido Alegria García, de Gijón, en pesetas 236.270.

La número dos, suscrita por don Eduardo Suárez Piquero, de Mieres, en pesetas 246.500.

La número tres, suscrita por don Francisco Menéndez, de León, en pesetas 233.938.

La número cuatro, suscrita por don Rafael Rubiera y Zubizarreta, en pesetas 225.794.

El presupuesto de las citadas obras asciende a pesetas 246.770,04.

A las tres de la tarde se procedió a la apertura de pliegos para las obras de construcción del depósito del pueblo de Turón y apertura de zanjas y construcción de arquetas. El presupuesto de estas obras es de 248.011,05 pesetas.

Se presentaron tres pliegos, suscritos, uno por don Francisco Romero, de Sama, con 235.610 pesetas.

Otro, por don Francisco Fernández Menéndez, de León, con pesetas 234.886,56.

Otro, por don Rafael Rubiera y Zubizarreta, de Mieres, con 225.691.

En la apertura de zanjas hubo dos pliegos: uno, suscrito por don Abelardo Fueyo, poniendo el metro lineal de zanja a nueve pesetas, y el dos por ciento de rebaja en la construcción de arquetas.

Otro, de don Isaac Sánchez, de Sama, con 8 pesetas metro lineal y

uno por ciento de rebaja en la construcción de arquetas.

Habida cuenta de los días que se señalan para reclamaciones la adjudicación oficial, no se hará probablemente por nuestra Corporación hasta la sesión municipal próxima, aunque por las cifras aportadas ya se desprende quiénes habrán de ser los encargados de la ejecución de las repetidas obras.

LOS CONTRATISTAS DE ARRASTRES

Esta Asociación convoca a todos sus afiliados a la reunión extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en el local de la Asociación de Capataces, calle de Galán.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

A fin de tratar asuntos de interés, uno de los cuales tenemos entendido se refiere a la creación de comedores en las escuelas, se reunió ayer en nuestro Ayuntamiento la Junta de Protección a la Infancia. En nuestro número próximo nos referiremos con más detalles a sus acuerdos.—Corresponsal.

DOIRAS LOS TEMPORALES

De nuevo hemos sido sorprendidos con fuertes temporales, que en una parte del concejo, y de manera especial en la villa, ocasionó daños de bastante consideración. Es de suponer que oportunamente nuestra primera autoridad lo hubiese comunicado a la Superioridad, pero hasta la fecha poco que se conoce, pues solo en la villa hemos visto la brigada que de ordinario se utiliza para reparar los desperfectos de las anteriores riadas, que han absorbido la mayor parte de la consignación para obras que figuraba en el presupuesto. En cambio, sabemos que para otros concejos limítrofes ya se han recibido auxilios del Estado.

Bueno será que se insista pidiendo auxilio al Estado, no solo por lo de las riadas, sino por lo necesario que es pensar en la gran crisis que pesa sobre esta comarca, donde las obras públicas brillan por su ausencia, a pesar de lo indispensables que son, pues se nos echa encima uno de los inviernos más desoladores. Las cosechas todas fueron nulas, y con tal motivo los artículos de primera necesidad andan por las nubes y sin que el campesino tenga donde ganar un pequeño jornal, ni se vislumbran siquiera esperanzas de un próximo horizonte que mitigue, por lo menos, un tanto la miseria.

Ojalá no tengamos que lamentar serias consecuencias, pues si no hay trabajo, para el que lo pide y no tiene que comer, esto es grave, a mi juicio.

PUERTO DE VEGA PARA MEJORAS DEL PUEBLO

Cincuenta mil pesetas ha concedido el Gobierno republicano para mejoras y necesidades de nuestro amado rincón Puerto de Vega.

Hermosísimo el gesto, no queremos ser nosotros los últimos en tributarle entusiastas aplausos.

¿A quien debe Puerto de Vega esta importante cantidad? Si tenemos el honor de ser leídos, tenga un poco de más paciencia el lector y aclararemos unos conceptos con la brevedad posible. Existe la idea—muy arraigada en nuestra raza—de que al héroe se le deshonra cuando se le premia con algo más que con vitores o coronas de laurel. Otros—no nuestra raza—piensan de distinto modo. Quien realizó "aquella hazaña" conocía nuestras "llacrias"; se le presentó una oportunidad y como las llagas nuestras las hace suyas, latentes..., halló remedio.

Un buen día para Puerto de Vega se presenta de incógnito don Alvaro Albornoz acompañado de un numeroso grupo de correligionarios luarqueses, que recorrieron todo el pueblo como excursionistas a quien no se les conoce procedencia y pasan. Mas reside entre nosotros desde larga fecha la familia del honorable don Celestino Portal, y cuando hallan un compatriota son avaros para observarle cordialmente. La acción de los señores Portal en Puerto de Vega es tan grande que no hallamos palabras para alabarla, y cuanto se diga resulta pálido ante su labor.

El de "la hazaña" que nos ocupa se la debemos a don Celestino, nuestro convecino que ha sido maestro del señor Albornoz cuando adolescente y al encontrarse frente a frente, tras larga ausencia de años, una exclamación sincera, sentida de: "¡Oh, mi amado maestro!", los unió en apretado abrazo. El espíritu de ambos fué como antorcha divina que penetra todos los secretos del corazón, y abrazados salían a borbotones: "¿Qué necesita de mi el educador inolvidable?"

Todos, todos los Insectos huyen de la habitación en que mueble y suelos se ilustran con ALIRON

¿Qué puede hacer en su favor el discípulo? Muchas, muchísimas necesidades tiene este rincón querido que tu puedes hoy remediar y con ello me darás una satisfacción muy grande, ya te diré.

Efectivamente. En aquella fecha pertenecía al Ministerio de Fomento el señor Albornoz y a los pocos días pasó al Ministerio de Justicia del régimen republicano. Queda bien demostrado que llevó latente el recuerdo y escena entre educador y educando cuando tocamos una realidad de hecho consumado en cincuenta mil pesetas destinadas a mejoramiento y ensanche del pueblo marineru.

No es esta sola la acción bienhechora de los tan honorables como prestigiosos familiares Portal Villamil, que es tan grande que no encuentra el humilde informador palabras para alabarla. Al excelentísimo señor don Salustiano, hermano de don Celestino, se le debe la creación de un grupo escolar con modernos edificios. Una suma importante para la recomposición de nuestro templo parroquial que amenazaba ruina, y aun no para aquí. Los hijos de don Celestino, don Eduardo y don Ceferino, el primero médico titular de esta parroquia que cuida y atiende con inteligente actividad, y el segundo teniente de navío, con categoría de capitán, cuando tiene oportunidad para visitar a los autores de sus días, nos deleita con interesantes y científicas conferencias, que ilustra con hermosos gráficos para hacer más comprensivas las explicaciones, y esto, en todos ellos, con marcada sencillez, educando a los humildes y sirviendo al necesitado.

Deudas—todas ellas—de gratitud que no se pagan ni con vitores ni coronas de laurel.

TRUBIA VIDA SOCIAL

Después de haber pasado unos días en esta, salió para El Ferrol nuestro estimado amigo el joven don Eduardo López, hermano de nuestro querido compañero don Armando.

PETICION DE MANO

Por don José Alvarez, empleado de la Industrial Asturiana, y para su hijo Luis, culto amigo nuestro y empleado en la Casa Fuentes, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Elisa Sánchez, de estimada familia de esta.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo Diciembre.

Reciban los novios nuestra enhorabuena por adelantado.

LOS MUSICOS CELEBRAN SU PATRONA

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, los músicos de esta se reunieron, como en años anteriores, en un restorán de la localidad, donde se sirvió un excelente banquete.

Antes, los "soplones" quisieron obsequiar a nuestra juventud con unas piezas de su repertorio, lo que fué motivo para que se organizase un baile en la Plaza del General Reina.

En el banquete reinó el buen humor, saliendo todos muy entusiasmados del menú.

UNA ORDEN DEL ALCALDE QUE NO SE CUMPLE

Aquí en Trubia las obligaciones se olvidan pronto. Otra vez campan y merodean (perdón) por nuestras calles infinidad de canes sin bozal. Es necesario que los agentes cumplan lo estatuido por el Municipio, porque así como hace poco se castigó a un obrero propietario de un perro de caza con una multa, por no llevar bozal el animal, sabemos que para otros no reza esa obligación.

UNA ACLARACION

El Secretario de la Sociedad del "bollu" de San Juan de Soto nos

DESDE AVILÉS

Se despide con un banquete-homenaje al presidente de la Asociación Avilesina de Caridad, que embarca para Cuba

SE SUSPENDE EL "CROSS AVILES"

El "cross country" anunciado para mañana domingo en esta villa y organizado por la Asociación Atlética Avilesina, ha sido suspendido indefinidamente con motivo de celebrarse actualmente en Gijón un concurso del mismo deporte, cuya prueba final tendrá lugar en Avilés.

UNA COMIDA Y UN HOMENAJE

Con motivo de embarcar hoy para Cuba, donde pasará unos meses atendiendo a sus negocios, ha sido obsequiado ayer con una comida en el restorán "Casa Lín", el popular y querido presidente de la Asociación Avilesina de Caridad, don José Antonio Rodríguez, que tan brillante y abnegada labor viene realizando al frente de la benemérita institución.

A la comida, ofrecida por sus compañeros de Directiva, asistieron con el homenajeado los señores don José Cueto, don Manuel Blanco, don Maximino Fernández, don Manuel Mallo, don Baldomero Valdés Junco, don Germán Fernández, don Manuel Alvarez Sánchez, don Juan González Dintén y don José María Malgor López.

El ágape transcurrió en la mayor intimidad. No se pronunciaron discursos ni brindis.

Al homenaje se adhirió por medio de un sentido telefonema, el directivo de la Asociación don José Ramón González Galán, que se halla ausente.

Al señor Rodríguez se le hizo entrega por la tarde, en su domicilio, de una "banda" cuya propaganda cartellera "promete", bien puede el argumento sugerir protestas como la que dejamos escrita.

¿Puede complacerse a estas señoritas? ¡Sí! Pues a otra cosa.

HACE FALTA MAS LUZ

En el trozo de carretera desde la Fábrica Nacional hasta la barriada de Cataluña, existe la instalación de unas lámparas cuyo consumo de energía y mantenimiento está a cargo del Ayuntamiento.

Pero se da la circunstancia de que las lámparas, bien porque se hallan fundidas y por estar rotas, hacen que aquel lugar tome caracteres tenebrosos, esperando que el señor Alcalde tome buena nota para que sean repuestas esas lámparas. Al mismo tiempo bien vendría el que se extremase la vigilancia en aquel lugar, para evitar que esos incondicionales del "tiro al blanco" se entrenen rompiendo las lámparas. ¿Esta claro?

COLIOTO PETICION JUSTA

Una comisión de obreros de los que diariamente tienen que trasladarse a la capital se ha acercado a nosotros para que interáramos del alcalde dispusiera el cambio de horas para encender y apagar el alumbrado. Ahora no se enciende hasta las seis de la tarde, y en cambio de madrugada se apaga a las seis. Y los obreros desean que se encienda a las cinco, porque a esa hora, en esta estación, es ya de noche.

un hermoso pergamino con sentido de dicatoria, dedicado por sus citados compañeros, obra del inspirado artista local Fernando Wes Dintén.

Lleve un feliz viaje el distinguido avilesino, a la vez que hacemos votos por su regreso a esta villa, donde tanto se le estima.

LICENCIAS DE CAZA
En el Ayuntamiento se han recibido las siguientes licencias de caza para don José Paredes Fernández, don Angel González García y don Jesús To-yos Belmonte.

DE SOCIEDAD
Salió para Lugo, donde permanecerá unos días, nuestro estimado amigo don Alfonso Menéndez Iglesias, conocido industrial de esta plaza.

SUCESOS LOCALES
El niño José Díaz, de 6 años, habiéndose en su domicilio tuvo la desgracia de que se le cayera encima un recipiente con agua hirviendo, que le produjo quemaduras de primer grado en el antebrazo izquierdo. Fué asistido en la Cruz Roja.

—En el mismo establecimiento benéfico precisó asistencia facultativa la anciana Mantuela Alvarez, de 62 años, que al caerse en la vía pública se ocasionó una herida contusa en la región occipital.

NUEVO SECRETARIO
Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Gozón, don Francisco González Pérez, que venía desempeñando con carácter interino el mismo puesto en el Juzgado de Corvera de Asturias.

y no se apague hasta las siete de la mañana.

Como la petición nos parece justísima la recogemos con el mayor gusto y la trasladamos al señor alcalde en la seguridad de que se apresurará a dar las órdenes oportunas para que los trabajadores puedan verse complacidos en su razonable demanda.

MANANA GRAN BAILE DE MODA SALON PALAIS

Por la Orquesta Los Pichis Con nuevo repertorio, 4 y 1/2 a 9.

LAVIANA CUESTIONES DEL MUNICIPIO

El problema de la enseñanza ha to debatida en todos los ámbitos españoles, lo fué en auge dentro de nuestra actual Corporación, constituyendo el objetivo de sus miras. Había que crear muchas escuelas y las hicieron, cierto es. Todavía en la sesión del sábado se discutieron seis u ocho puntos de la orden del día que afectaban a nuevas creaciones y en su estudio de realización hallaron los empréstitos la fórmula de arreglo. Todo en sí merece, y por qué negarlo, los más sinceros elogios y así los emitimos; mas no por ello ocultaremos la censura de labor pertinente, que parece subvertir la razón y criterio en mí, cuando a ello tenemos lugar. La creación de escuelas, no han



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel

Lea usted "La Voz de Asturias"

+
LA SEÑORA

Doña Josefa González González
Viuda de Alonso

Falleció en Olivares (La Campa), de la parroquia de San Pedro de los Arcos el día 25 de Noviembre de 1932 a las ocho de la tarde, a los 62 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Manuel (ausente), doña Dolores, doña Concepción, doña Belarmina y doña Aurora; hijos políticos don José Iglesias, don Laureano Martínez, don Manuel Fernández Alonso y don Tomás González; hermanas doña Matilde, doña Etelevina y doña Carmen; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria en La Campa-Olivares, al cementerio de San Pedro de los Arcos, por cuyo favor vivirán reconocidos. Los funerales se anunciarán oportunamente.

No se reparten esquelas

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

de olvidar nuestros ediles, ha de llevar afecto una condición que emana del concepto de laicas que actualmente han de crearse a capricho personal, para fungir el ideal de una generación que aspira a reivindicar cuanto le pertenece. La práctica o realización de laicismo hay que entenderla: no es pura fórmula que se preste a la protección de las artimañas políticas ni a los engaños de las masas, embaucando a muchos y labrando la ruina de muchas conciencias infantiles como resultado de ladinos manejos. El laicismo impone el más encumbrado respeto a las diferentes ideologías y—por tanto—no aprueba ni contiene ningún principio de ataque para nadie en favor de alguien. Por desgracia, no así lo interpretan algunos en muchas escuelas modernas municipales. Las culpas a quien achacarlas? Soy claro, las atribuyo al autor material que no es sino nuestra Corporación, que en su afán de crear numerosas escuelas se olvida de aportar a las mismas lo más esencial: el maestro, pero un maestro hecho o en vías de serlo y no de los que salen del Ayuntamiento en cualquier hora. No mira el pueblo en la creación que se hace de escuelas sino el fondo: su aspecto externo puede ser hermosísimo, mas no está ahí el valor de aquéllos, sino en el interior en el corazón o dirección; que ha de funcionar con adaptación a las exigencias de la moderna escuela única y con un respeto que reivindique los derechos infantiles en todos los aspectos: moral, psicológico y físico, que en modo alguno podrían practicar esos titulares momentáneos, en cuyo nombramiento se favorecen, quizás, los intereses de los concejales y se granjean simpatías de enchufe, a los que contribuyen los restantes, favoreciendo la aprobación de esos nombramientos que atentan contra el Magisterio, contra los intereses del Municipio y—lo más lamentable—contra los derechos del niño. Dirán nuestros ediles ser motivo el no presentarse titulares a cubrirlo ¿verdad? Así parece y así llegó la explicación a oídos de los pueblos, mas no deben ocultarse sus causas, que conviene analizar.

La dignidad profesional del Magisterio condena los principios de esclavitud en todos los órdenes y—por tanto—los creados para él en nuestro Ayuntamiento, que nos ofrece el caso vergonzoso de tener una nómina de pagos en la que el maestro no puede llegar—al menos—al disfrute del haber del más modesto empleado. Los diferentes puestos que constituyen el Muni-

pio: escribientes, barrenderos, municipales, enterrador, etc., etc., todos tienen un haber decoroso y el maestro—sin embargo—veintinueve duros. Y con esto así creen muchos ediles la posibilidad de titulares oposando a sus escuelas. Solo uno hay, y es el que suscribe, obligado a hacerlo por circunstancias especiales y por tiempo reducido, y éste con motivo de reclamar un aumento regional fué objeto de crítica, sabiendo que le asistía un perfectísimo derecho de hacerlo; pues no es justo que en el mismo empleo, y percibiendo en tiempos dictatoriales 2.000 pesetas, perciba actualmente 1.800 en el mismo Ayuntamiento.

Con esta son varias las ocasiones que desde estas columnas hablo en sentido idéntico, por creerlo prudential. El problema que nuestro Ayuntamiento encauzó le corresponde terminarlo y para ello debe abolir la esclavitud dándole a cada cual lo que le corresponde. Haciéndolo así no duden serán multitud los titulares en solicitar la provisión de tantas escuelas como crearon. No olviden al hacerlo que quien lo solicita lo hace asistido de un principio de derecho democrático y en defensa de la clase profesional y del pueblo; pues si van a detenerse en puerilidades analizando las simpatías del autor en la Corporación, quizás la adversidad hacia el mismo haría olvidar el cumplimiento del deber que en el cargo que representam tiene asignado, y esto—en verdad—sería hohornoso. Ignacio Blanco Martínez.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 250 Y 450 PTAS.

DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

INFORMACION DE GIJON

Se acusa a dos mujeres de haber des-cuartizado con unas tijeras el cadáver de un recién nacido

EL COMISARIO DE LA JUNTA DE OBRAS

Ayer, a la una de la tarde, llegó a Gijón el comisario de la Junta de Obras del Puerto don Justo Somonte Iturriz, recientemente designado por el Ministerio de Obras Públicas.

En la Junta de Obras celebró una conferencia durante una hora con los miembros de la misma don Isidro Suárez Moris, don Gumersindo Junquera, don Fernando Sastre y don Luis Oñoro y el secretario don Federico Hultón.

Por la tarde visitó el puerto del Musel, en compañía de los ingenieros señores Villaverde y Argüelles, marchando después a Avilés.

LOS ESTUDIANTES

Ayer se reintegraron a clase los alumnos del sexto año del Instituto, una vez revocada la orden del ministro de Instrucción referente a que no cursaran la asignatura de Ética y Rudimentos de Derecho los de Madrid, causa de la huelga.

LA PATRONA DE LOS ESTUDIANTES

Con motivo de la festividad de Santa Catalina, Patrona del distrito universitario, no entraron en clase los alumnos de la Escuela de Comercio.

EN LOS DEMÁS CENTROS DOCENTES

Se dieron las clases normalmente.

LAS PRECAUCIONES DE AYER

A las nueve de la mañana se retiraron de los Bancos y de las carreteras que afluyen a Gijón las fuerzas de la guardia civil, que anoche prestaron servicio especial, y de los edificios públicos (Ayuntamiento, Telégrafos, Teléfonos y Correos) las de Seguridad, que lo hicieron con tercerola.

LA NORMALIDAD FUE ABSOLUTA

No confirmándose los rumores que llegaron al gobernador y que le obligaron a adoptar tales precauciones, sobre los que se guardó absoluto secreto.

FUNERALES EN EL HOSPITAL

Asistiendo los miembros de la Hermandad del Hospital de Caridad, se celebraron ayer mañana en la capilla del mismo solemnes funerales por el alma de los benefactores fallecidos.

CIMADEVILLA QUIERE MEJORAS

Una comisión de Cultura e Higiene de Cimadevilla visitó ayer al alcalde, en nombre de los vecinos de aquel barrio, solicitando algunas mejoras para el mismo, especialmente en lo que al alumbrado público se refiere.

TAMBIÉN LE RECORDÓ QUE AQUELLA ASOCIACIÓN TIENE PRESENTADA UNA INSTANCIA EN EL AYUNTAMIENTO

pidiendo subvención para la escuela que sostiene en la Casa de Nava.

LA AVICULTURA EN LAS ESCUELAS

El alcalde también fué visitado ayer por los propietarios de una Granja avícola establecida en la división de las parroquias de Tremefies, Roces y Porceyo, ofreciendo la misma para que en ella puedan estudiar los procedimientos modernos que allí se siguen, los niños de las escuelas públicas, con sus profesores.

Dicho ofrecimiento lo hacen desinteresadamente y respondiendo a la proposición presentada en la última sesión municipal por los concejales don Joaquín Sánchez y don José Antonio Díaz Pis, pidiendo una subvención para dar enseñanza avícola en las escuelas de Ceares y Cabueñes.

De este ofrecimiento, que agradeció el alcalde, se dará cuenta a la Comisión de Instrucción Pública.

DESCUARTIZAN EL CADÁVER DE UN RECIÉN NACIDO

En la Comisaría de Policía obra ayer una gravísima denuncia presentada por Vicenta García Roces, de 24 años, de Pola de Siero y camarera de un establecimiento de bebidas de la calle Aguado, 2, propiedad de José Sánchez.

Según dicha mujer, otra camare-

ra del mismo bar, llamada Alberta Núñez, de 19 años, en el mes de Septiembre dió a luz una niña, que no daba señales de vida en el domicilio del mencionado José y asistida por la esposa de éste Elvira Costales y por una mujer vecina de la calle Ezcurdia, llamada Armida Miranda Baraja, de 40 años, las cuales, con unas tijeras, descuartizaron el cadáver de la criatura, arrojando luego al retrete los despojos.

También dijo que anteriormente, Alberta, al sentirse embarazada, estuvo en el domicilio de Armida, que la hizo ciertas manipulaciones para deshacer la criatura que llevaba dentro.

Alberta, Elvira y Armida, fueron detenidas, negando sean ciertos los hechos que se denuncian.

TAMBIÉN DIJO DETENIDO EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO Y CLAUSURADO ÉSTE.

EL JUZGADO YA TIENE CONOCIMIENTO DE ESTE SUCESO.

DENUNCIA POR ROBO

Doña María Alvarez Foschi, de 38 años, italiana, y con domicilio en la calle de Ezcurdia, denunció ayer en la Comisaría de Policía que había notado la falta de su domicilio de varias alhajas y prendas de vestir, por valor de 600 pesetas, sospechando sea la autora de la sustracción una mujer que tenía a sus servicios, llamada Urbana Alvarez Alvarez.

La policía busca a dicha mujer.

NIÑA LESIONADA

A un descuido de sus mayores, ayer por la mañana la niña de dos años, Carmina Beudot, de la calle de Mariano Pola, metió la mano en una maquinilla de hacer embutido, resultando con la avulsión de la primer falange del dedo índice de la mano derecha, lesión de la que en la Casa de Socorro se reservaron el pronóstico.

SE FINGE AGENTE DE POLICIA

En la Comisaría de Policía se halla detenido, a disposición del Juzgado, un individuo llamado Guillermo Peláez Menéndez, de 30 años, el cual la madrugada anterior, fingiéndose policía, detuvo a una mujer en la Puerta de la Villa, pretendiendo que en la Comisaría, adonde la llevó, la encerrarán en los calabozos.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Gijón

“Magdalena”, vacío, Valencia.
 “Artza Mendi”, general, Santander.
 Salidas:
 “Prudencia”, general, Santander.
 “Carmen”, carbón, ídem.
 “Pitas”, general, Tapia.
 “Anciola núm. 3”, ídem, Luarca.
 “Río Navia núm. 2”, ídem, Navia.
 “José María”, carbón, Pasajes.
 “Río Miño”, general, Santander.
 “J. Girona”, carbón, Bilbao.

En Avilés

Entradas:
 “Golondrón”, lastre, Gijón.
 Despachados:
 “Margarita”, carbón, Vigo.
 “Evaristo”, lastre, Sebastián.
 “Hernani”, carbón, San Sebastián.
 “Alfonso Fierro”, con carbón, para Alicante.
 “Luis Adaro”, carbón, Sevilla.
 Al turno, sin flete:
 “Aida”, de 300 toneladas.
 Al turno, para cargar:
 “Sud”, “Virgen de Iciar”, “Corme”, “Ramón”, que lo harán, respectivamente, de 4.400, 160, 170, 3.800 toneladas de carbón.
 Atracados:
 “Fortunata”, “Antonio de Sotrustegui”, “Caruso”, “Victor de Chávarri”, “España núm. 3”, “Golondrón” e “Inogedo”.

Muelle local:
 “Luis Caso de los Cobos”, de 3.200 toneladas, reparando.

LEA USTED:

“La Voz de Asturias”

Almacenes “LOS CHICOS”

Participan al público que dentro de breves días empezarán a LIQUIDAR a precios inverosímiles, los artículos procedentes de la QUIEBRA de la Casa Roig, de San Sebastián

Las enfermedades del estómago afean y envejecen.



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesor con título, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

BLENORRAGIAS (Purgaciones) se curan con inyección Wes y Sellos Fordat.—Farmacias: Marqués, Vigil y principales de Asturias.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 88.

MODISTA precios económicos; Academia corte confección, sistema rápido; Conchita Bautista, Santa Susana, 7, 3.º

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas, tiene barbería. Diríjase por escrito. Publicitas, número 4119.

LOLA ALVAREZ, modista de sombreros. Se hacen reformas y se planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º, Oviedo.

ADMITO dos o tres, vivir en familia. Travesía San Isidro, 1, 2.º izquierda.

LABORATORIO de Biología Médica. Sección de Microbiología (esputos, pus, sangre, etc. Serodiagnóstico (Wasserman, Gruber Widal, reacciones de flocculación y enturbi milento, tuberculina, etc. Diagnóstico de tumores (histológico) diagnóstico y tratamiento antituberculoso. Análisis de orinas. Farmacia L. González de Madrid.—Manuel Llaneza, Mieres.

SE VENDE una guillotina con cuchilla dientes; una máquina calculadora y una partida rollos pianola, procedente de una suspensión de pagos. Darán razón en Publicitas.

MUDANZAS—Transportes en general. Bautista González. Teléfono 1729, Oviedo.

POR ENFERMEDAD de su dueño. Se vende o arrienda una fábrica de Pastas Alimenticias en Toro (Zamora) con una capacidad de 2.000 a 2.500 Kilos diarios estando en marcha e instalada recientemente con todos los adelantos modernos. Para tratar con Pedro López, en Toro. (Zamora).

OCASION: Citroen cinco caballos, tres asientos toda prueba, véndese barato. Razón: Campomanes, 22, Zapatería.

SE ALQUILA piso bajo en casa-calet número 3 de Villafra. Informarán en el primero.

VENDO camioneta Citroen 11 H. P. recién carrozada propia para panadería, poco precio, toda prueba. Para informes Garage Michelin, el día 27 y 28 de diez a una mañana.

COLLITO véndese casa con piso y huerta, muy cerca tranvía. Informes: Martínez Vigil, 7, primero.

VENDESE CASA en Grado, entresuelo, piso, bohardilla, Cimadevilla. Entenderse con José Fernández, Café Express, Grado.

VENDO 3 camiones U. S. A., dos con caja de hierro, uno basculante. Un camión AS con macizos casi nuevos. Más informes Viuda de Juan Orta, Apartado, 11, Avilés.

SE VENDE un coche Crisler modelo 48, a toca prueba. Razón: Posada Herrera, 8 (Establecimiento).

IMPORTANTE anónima española, desea dos o tres habitaciones céntricas para Oficinas Sucursal Oviedo. Ofertas a Publicitas. Apartado 99, bajo número 4479.

FILATELIA.—MIL sellos diferentes, pesetas DIEZ. Juan Sedeño Vargas, San Juan de Dios, 39, MÁLAGA.

SEÑORA OFRÉCESE para regentar casa o cuidar niños. Darán razón: Fray Celerino, 28, bajo.

SE VENDE en el Caño del Aguila, casa de planta baja y piso, tendejones y terreno, todo cerrado sobre sí. Informes: Arzobispo Guisasaola, 6, tercero, derecha.

VENDO dos casitas planta baja nueva—construcción en Fuente del Prado. Se dan facilidades de pago. Informes en las mismas, Antonio Fernández.

LANAS lavadas cuarenta pesetas arroba, colchones lana, 85. De Borrás, 15, Lanaría Colchonería, Covadonga, 5, Oviedo.

SOLTERO necesita alcoba-gabinete con o sin muebles, de único huésped en familia discreta, completa libertad e independencia. Ofertas por escrito a P. P. Publicitas, Gil de Jaz, 5.

LOLA Alvarez, modista de sombreros. Se hacen reformas y se planchan fieltros. Paraiso, 16, 2.º

SE ARRIENDA finca en carretera de alrededores de Oviedo, propósito cultivo granja o industria, excelentes vías comunicación, agua potable, etc. Informar de 4 a 6, en Palacio Valdés, 2, 2.º, derecha.

ALQUILASE habitación amplia, dos camas, balcón a la calle, bien soleada, con pensión. San Francisco, 12, 3.º

LA SATANDERINA.—Casa de huéspedes, Magdalena, 11, 1.º Pensión económica.

EN CASA particular se admiten dos huéspedes. Informes: Compoamor, 8, segundo, izquierda.

MESA escritorio amplia y Armario-estantería para oficina, comprárase. Razón: Rúa, 10, 1.º

URGE venta Fiat «Coupe Royal» 509, Madrid, 37.000, toda prueba, Garage España.

CASA de moderna construcción se vende en 18.000 pesetas rentando siete por ciento libre. Informes: Ciudad del Naranco. Teléfono 2152.

SE TRASPASA un Bar sitio céntrico y muy acreditado. Informes: Covadonga, 15, 2.º, derecha. Felipe Gutiérrez Oviedo.

SOLICITO ofertas de maquinaria y herramientas moderna para taller de Automóviles Juan Montogut, Campoamor, 16, Oviedo.

Atención a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO

Comprendemos muy bien lo que está usted pensando. Ha leído tantos anuncios y probado tantas cosas sin obtener ningún resultado, que ahora ya no cree usted en nada. No le culpamos, y precisamente, porque hay millones de personas enfermas del estómago que se encuentran en su caso hemos decidido ofrecer nuestro ESTOMACAL BOLGA en condiciones capaces de desvanecer toda duda.

Nuestra oferta es la siguiente: Empiece desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida y si en un tiempo razonable no encuentra el alivio que usted esperaba, devuélvanos las cajas vacías y le devolveremos inmediatamente su importe.

GARANTIA

Para su mayor seguridad, cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado, por el cual nos comprometemos a devolver su importe en el caso en que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75
 Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto “En el estómago radica la vida”. Informes gratis.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90. Tel. 70801, BARCELONA
 ARTRITISMO — REUMA — GOTA — OBESIDAD — etc.

Antiúrico BOLGA
 Formidable disolvente úrico
 Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco.

ENORME SURTIDO EN

"MI TIENDA" - Uría, 30

Abrigos paño gran novedad, a 60 pesetas
Gabardinas estupendas todo lana, desde 75 pesetas
Abrigos cuero, garantizados, desde 90 pesetas
Abrigos cuero, extra, doble forro . . . 175 pesetas
Trajes hechos para caballero, desde 35 pesetas
Checos novedad de todas clases, desde 19 pesetas

CRONICAS JUDICIALES

El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad a favor de los encartados en el asunto de las cédulas de Gijón

Comenzó ayer, ante numeroso público, la vista de la causa procedente del Juzgado de Gijón seguida contra tres funcionarios de la recaudación de cédulas del Ayuntamiento de aquella villa.

Según el Fiscal, durante los años 1928, 29 y 30 se había llevado a cabo en diferentes ocasiones una malversación de fondos públicos en cantidad superior a doscientas mil pesetas, y culpaba como autores de esta supuesta malversación al Administrador de Arbitrios, oficial primero e inspector de cédulas afecto a la Diputación.

Y considerando que habían incurrido en esta responsabilidad, solicitaba la pena de catorce años de prisión para cada uno.

La vista fué ante el Jurado de aquel término judicial.

Presidía la Sección de Derecho el señor Gómez y la componían los magistrados señores Soto Jove y Vaquero.

La acusación Fiscal la llevó el señor Quintano y las defensas estaban encomendadas a los letrados señores Muñoz de Diego, Ayesta y Loredó.

Hemos de prescindir de minuciosidades para dedicar el tiempo a lo fundamental del juicio, señalando los hechos sobre los que más se apoya el Ministerio público.

El Administrador, al contestar a las preguntas del Fiscal, dijo que él no era Administrador de cédulas personales, sino jefe de Arbitrios, y que, por lo tanto ninguna función oficial tenía que realizar en comprobación de la buena marcha de la recaudación y que ésta estaba a cargo del oficial mayor.

Que éste le hacía entrega muchas veces de cantidades que recogía a modo de depósito y que guardaba en la caja de caudales para mayor seguridad, pero que al día siguiente se las devolvía para que hiciera los ingresos en Depositaria, como era su obligación.

Se utilizaba su estampilla porque en la Administración de Arbitrios se firmaban muchos recibos con estampilla, sin que él autorizase ese procedimiento.

El oficial, por su parte, dice que no era tampoco recaudador y que como jefe del Negociado de Arbitrios entregaba diariamente la cantidad producto de la venta de las cédulas, observando que el Administrador, al hacer las entregas, las hacía por cantidades menores a las que él entregaba, comprobación que hacía porque anotaba diariamente en una libreta las entregas.

Y por último, el inspector que declara que su misión era única y exclusivamente la fiscalización de las cédulas para ver si cada uno pagaba con arreglo a la potencia económica que les correspondía y que, si recibió en dos ocasiones dinero del oficial lo hizo como préstamo y para lo cual suscribió los correspondientes recibos.

Asegura que la Diputación le declaró inocente de este delito que se persigue en un expediente que se le instruyó y que todos sus compañeros de trabajo han recaudado el dinero para su fianza en pro de la libertad provisional que disfruta.

En la relación de testigos, el Alcalde entonces don Isidro del Río dice que en una reunión que se celebró en la Alcaldía, asistiendo el Interventor señor Lera, el procesado jefe de Arbitrios declara que no había peligro alguna y que al suceder el hecho se marchó de Gijón, dirigiéndole una carta en la que le aseguraba que había sido el primer sorprendido y que esperaba la marcha de las investigaciones para probar su inocencia.

El teniente alcalde señor Blach, y presidente de la Comisión de responsabilidades, dice que oficialmente no se sabe si el jefe de Arbitrios tenía nombramiento, pero desde luego él tenía afecto a su cargo las cédulas.

El señor Blanco, secretario del Ayuntamiento, dice que no sabe quien llevó el dinero, pero que entre estos funcionarios está la responsabilidad administrativa, aunque reconoce que por incurria del Ayuntamiento de aquella época se llegó a este extremo.

Y siguen así declarando todos los funcionarios municipales de Gijón, que son muchísimos.

Después de las pruebas testificales, el Fiscal modifica sus conclusiones retirando la acusación que sostenía contra el inspector empleado de la Diputación y manteniéndola para los otros dos.

Las defensas elevan a definitivas sus conclusiones provisionales y piden la absolución para sus defendidos.

El Jurado se retiró a deliberar después de los informes, dictando veredicto de inculpabilidad, y en su consecuencia la Sala absolvió a los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil
 Lena.—Doña María Rules con don José Tejón, sobre retracto. Abo gados, señores Muñoz de Diego y

Moutas; procuradores, señores Gómez y Tamés Ponente señor de la Riva.

Tribunal de lo Contencioso
 Vista.—Don José María Rodríguez y otro contra acuerdo de la Comisión provincial, sobre denegación de derechos pasivos. Ponente, señor Pedreira.

ECOS DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

Por el Consejo provincial de Primera enseñanza, fueron hechos ayer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Maestras: Doña María del Carmen Ron Carrizo, para la escuela de San Vicente, en San Martín del Rey Aurelio; doña Dora Sáiz Pérez, para la de Misiago-Piñares, en Aller; doña María Angeles Menéndez López, para Laredo, en Villayón; doña Delfina Grandia Fernández, para Llano de Con, en Cangas de Onís; doña Encarnación Iglesias Martínez, para Paniceros, en San Martín del Rey Aurelio; doña Elvira Pipa Iglesias, para Llanín, en Cangas de Onís; doña Emilia García Moro, para Lantero, en San Martín del Rey Aurelio; doña Delia Coalla Suárez, para La Magdalena, en San Martín del Rey Aurelio; doña Genoveva Nicieza Villanueva, para Blimea, en San Martín del Rey Aurelio; doña Josefina Menéndez García, para Villanueva-Castro, en Aller; doña Leonor Porrais García, para Linariego, en Aller; doña María Dolores Menéndez Anicola, para Llamazanes, en Aller; doña Adelaida García Díaz, para Boo-Palacio, en Aller.

Doña Elena González Vega, para una Sección de la Graduada del quinto distrito de Oviedo.

Doña María Amalia García Rodríguez, para la escuela de La Franca, en Ribadedeva.

Doña Pilar Carreño González, para una Sección de la Graduada del quinto distrito de Oviedo.

MAESTROS

Don Virgilio José Terrón Mendiña, para Sana, en Ibias; don Eugenio Miguel Sánchez, para Gijón, sección graduada del Humedal; don Germán Prieto Prieto, para Alguero, en Ibias; don Marcellino López Sánchez, para Oriente, en Ibias; don Fidel Segurado Vellasco, para Peinzol, en Vegadeo; don Esteban Cuadrado Cabello, para Fonteta, en Allande; don José Martín López, para Vis, en Amieva; don Nicasio González Ferrero, para Cangas de Onís (sección graduada); don Nicolás Gallego Alonso, para Bustiello-Boo, en Aller; don Ildefonso Colino Méndez, para Cereceda, en Allande; don Constantino Alvarez Alvarez, para Mezana, en Boal; don Pedro Suárez Martín, para Villarmierín, en Ibias; don Horacio Alvarez Fernández, para Gijón, sección graduada del Humedal; don Esteban Alonso Novas, para Rebollada de Santa Bárbara, en San Martín del Rey Aurelio; don Abel Fernández Rodríguez, para Gijón, sección graduada del Humedal; don Valentín Rodríguez Falagán, para Entrego, en Teverga; don Lino García Fernández, para Gijón, sección graduada del Arenal; don Antonio López González, para Villamayor, en Piloña; don Dativo García Navarro, para Cangas de Onís, sección graduada; don José Santos López González, para Vega de Poja, en Siero; don Casimiro Alvarez Peláez, para San Fructuoso, en Tineo, y don Santiago Pénz Puertas, para Gedrez, en Cangas del Narcea; don Agustín Fernández Argüelles, para Oviedo, sección graduada del quinto distrito; don Angel Zurrón García, para Boiro, en Ibias; don Alfredo Paramio Regadera, para Telfía, en Cangas de Onís.

ELECCION DE HABILITADO

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza fué enviado al "Boletín Oficial" de la provincia el correspondiente anuncio convocando a elecciones para el cargo de habilitado en propiedad de los maestros del partido judicial de Villaviciosa, vacante por defunción del que anteriormente lo desempeñaba.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Angel Fernández Cuervo, por robo frustrado, a tres meses de arresto mayor.

Villaviciosa.—Absolviendo a Segismundo Sánchez García y Fernando Labra, de un supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

La aludida elección se celebrará el día 14 del próximo mes de Diciembre, a las once de la mañana, ante el Consejo local de primera enseñanza de Villaviciosa.

DEVOLUCION DE FIANZA

A la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de esta provincia se enviaron por la Sección Administrativa anuncios dando un plazo de treinta días para que las personas interesadas puedan reclamar contra la devolución de la fianza que tenía consignada don Rodolfo Rato Cadavieco, habilitado que fué de los maestros de Castropol, que solicita su viuda doña María San Julián.

UNA JUBILACION

Por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas se le concedió a don Francisco de la Vallina Subirana, el haber pasivo de 2.400 pesetas, como maestro jubilado de la escuela de Noreña.

Sección Bursátil
 Bolsa de Madrid
 (Facilitada por el Banco Asturiano)
 Día 25 de Noviembre 1932

VALORES DEL ESTADO	HO	Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	64	25
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	79	60
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	73	60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	88	50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925	82	60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1924	94	00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	94	50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	81	00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93	75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	69	45
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	78	60
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	84	00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	90	50
Id. Id. Id. 4,50 par 100	80	25
Bonos oro 6 por 100	205	75
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO		
COMPAÑIA TRASATLANTICA		
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	—	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—	—
ACCIONES		
Banco España	520	00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—	—
Compañía Arrendataria del Molino de Petróleos	103	50
Compañía Arrendataria de Tabacos	177	00
Hidroeléctrica Española	129	60
La Unión y El Fenix.	—	—
Metropolitano Alfonso XIII	26	50
C.ª Española Petróleos	44	00
Alberche	—	—
Mengemor	—	—
Chade	—	—
F. C. Norte de España	215	50
F. C. Madrid Zaragoza y Allcante.	—	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	42	00
Cédulas Beneficiarias	—	—
Unión Española de Explosivos	675	00
OBLIGACIONES		
Sociedad Fábria Mieres 6 1/2 %	—	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—	—
OTROS VALORES		
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	97	75
Id. 5 por 100 Id. Id.	84	50
Id. 4 por 100 Id. Id.	—	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	90	75
Id. Id. Id. 5,50 por 100	74	00
Id. Id. Id. 5 por 100	68	00
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA		
Francos franceses	48	00
Libras esterlinas	39	70
Francos suizos	236	20
Liras	62	55
Dolares	12	27
Francos belgas	33	98
Marcos	2	91

La festividad de Santa Cecilia
Los actos que con este motivo celebrará la Coral Vetusta

Hoy sábado, es el día señalado para principiar los extraordinarios actos que conmemorando la festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música, celebrará la Coral Vetusta y en honor de sus protectores y familiares.

A las diez y media de la noche de hoy tendrá lugar la magnífica velada, y que como tenemos anunciado estará a cargo de los prestigiosos artistas del canto señorita Marina Lastra y don José Bonet, colaborando en ella los destacados solistas de la Coral señorita María Luisa Aguilar y don Fernando Menéndez.

Ante lo ameno y su gestivo del programa que a continuación reseñamos y por las obras de difícil interpretación que en él se mencionan, no cabe dudar que hoy en la Coral Vetusta se reunirán todos sus socios ávidos de presenciar tan extraordinaria fiesta lírica.

He aquí el programa:

Primera parte
 I La Alegría de la Huerta (dúo).
 II Gigantes y Cabezudos (Canta).
 III El Pájaro Azul (Fado).
 IV Los Claveles (romanza).
 V La Alsaciana (dúo).
 VI La del Soto del Parral.

Por la señorita Lastra y el señor Bonet.

Segunda parte
 I Katuska (romanza de Katuska).
 II La Fama del Tartanero (romanza de Mari Blanca).
 III Katuska (romanza de Pedro).

Salida de San Esteban, a las 12.45 De Pravia, a las 13.1. De San Román, a las 13.11. De Trubia, a las 13.25. De Grada, a las 13.44. De Fuso, a las 13.58. Llegada a Oviedo, a las 14.17.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Julio R. Fontán
 Especialista: estómago, intestinos, hígado
 Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
 Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

Leopoldo Escobedo
 Médico especialista
 Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
 Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

C. G. Parreño
 Médico del Hospital Provincial
 Aparato Digestivo—Rayos X
 Cabo Naval, 12, principal.
 Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

M. RADIO E HIJO
 DENTISTAS
 Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
 San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Melón
 de la Beneficencia Municipal
 MEDICINA GENERAL.
 MERVIOSAS Y MENTALES
 Campomanes, 3 11 a 1

Santiago Romero
 Médico Oculista
 Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
 Teléfono 24-02.—Oviedo
 Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález
 Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
 Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
 Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN
 Se construyen aparatos ortopédicos.

GONZALEZ-GRANDA
 GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
 Independencia, 8.—Teléfono 2494

José Fernández González
 Enfermedades nerviosas y mentales
 Jefe clínico del Manicomio provincial
 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
 URI, A50, 2.º Teléfono 2818

MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernandez
 VIAS URINARIAS
 PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 8
 URÍA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

IV La Dolorosa (relato, Rafael Flor).
 V Luisa Fernanda (dueto de la Coral, señorita Aguilar y señor Menéndez.

Por los solistas de la Coral, señorita Aguilar y señor Menéndez.

Tercera parte
 I María Sol (romanza).
 II Princesita (canción).
 III Mujer Española (romanza).
 IV Tango.

Acompañará al piano un reputado profesor.
 A las once de la mañana del domingo, se celebrará en la iglesia de San Juan una solemne misa que cantará un coro de escogidas voces, y durante la cual la masa coral interpretará la magnífica "Salve", de Lajara, y el Himno a Santa Cecilia.

Para final de estas fiestas, la Coral Vetusta ha organizado dos extraordinarias reuniones familiares, que se celebrarán en su domicilio en la tarde y noche del domingo, esperando que, como todas las celebradas por tan popular Sociedad, estarán concurrísimas.

Aviso TREN ESPECIAL

La Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana tiene el honor de poner en conocimiento del público que el día 27 del actual, además del servicio ordinario, pondrá en circulación el tren especial de viajeros siguiente:

Salida de San Esteban, a las 12.45 De Pravia, a las 13.1. De San Román, a las 13.11. De Trubia, a las 13.25. De Grada, a las 13.44. De Fuso, a las 13.58. Llegada a Oviedo, a las 14.17.

Colegio de Médicos

Sanatorio Santa Rita
 COLLOTO, OVIEDO
 Nerviosas y mentales, ambos sexos
 Director: L. SANCHEZ, Especialista

Miguel Caso de los Cobos
 MEDICINA GENERAL
 Especial Estómago, intestinos e hígado
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
 Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López
 del Dispensario Antivenéreo
 Piel—Venéreo—Sifilis
 Diatermia—Rayos ultravioleta
 P. Constitución, 9—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
 Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suárez de Madrid, París y Londres
 Rayos Ultra-Violeta
 De once a una y de tres a seis
 González Besada, 22 Teléfono 18-72

Manuel Gollantes A. Buyla
 Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
 Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 6
 Uría, 72, 1.º Teléfono 31-30

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
 Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González
 Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sifilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1584

Martinez Guisasaola
 Medicina general, pulmones y corazón
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 8
 Palacio Valdés, 2—Teléfono 8006

Jaime Escriña
 Enfermedades nerviosas y mentales:
 Campomanes, 14, primero
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Rufoles
 Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 61.

Los lunes no hay consulta

Compañías Francesas
Subatlantique & Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
 De VIGO . . 2 de Diciembre.
"L'ATLANTIQUE"
 con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES.
 Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 644.70
 » 3.ª cl. corriente en camarote » 613.70
LINEA DE VAPORES RÁPIDOS
 De VIGO De CORUÑA
 LIPARI . . . 12 Diciembre 11 Diciembre
 3.ª cl. preferencia Ptas. 702.45
 3.ª cl. camarote » 603.70
 3.ª cl. corriente » 553.70
 Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orensana, 2.
 VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.
Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK
 Próximas salidas:
 11 Noviembre . . . «ROCHAMBEAU»
 25 Noviembre . . . «DEGRASSE»
 Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
 Id. 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

Hoy son esperados los "chés" del Castellón que contendrán mañana en Buenavista con el campeón asturiano.

Del Sequiols llegan noticias de que se desplaza el "completo", dispuestos a hacer imposible el funcionamiento de la "máquina taladradora" del Oviedo F. C.

Botella, que conoce el "vidrio" de sus antiguos compañeros, asegura que son "genés", y que todos los cuidados que se pongan en jugar, para ganar, no sobrarán... Y lo dice Botella...

Nosotros—nos conviene repetir—no solemos hablar en hipótesis, porque ni nos gusta, ni tiene LA VOZ ese espacio en blanco que tienen otros colegas para divagar, profetizar y "verborrear". Cuando damos una noticia, es porque de ella tenemos alguna referencia, cierta...

¿Que cómo nos las arreglamos? ¡Ah! ¡Oh! ¡Ah!

Empezamos diciendo la pasada semana—cuando era miércoles todavía—que la línea de medios que jugaría frente al Sporting sería Chusle, Sirio y Chús, y esa línea jugó. Dijimos desde un principio que jugarían completas la delantera y defensa titulares, y completas actuaron; fuimos quienes comentamos que entre Oscar y Zarra estaba el portero de ese día, y uno de estos ocupó el marco. Todo ello prueba, que cuando decimos algo sobre alineaciones—cosa que no nos entusiasma—es porque tenemos razones para ello.

Y últimamente afirmamos que Galé no actuaría el domingo, y Galé, por boca de un colega, se confirma que no juega.

¿Puede decirnos a nosotros que hablamos en hipótesis cuando a alineaciones nos referimos?

Menuda bobada dárseles de "hipotético", "profético" u "horoscópico"...

En el bar Modesta, punto inicial de los "rávidos futbolísticos" apura estos días el pedido de billetes para trasladarse a Coruña acompañando al Oviedo en su primera salida en el torneo de Ligas.

Y es que Riazor, atrae desde antiguo, a los aficionados ovetenses, y la población herculina, mucho más... Y valiendo 30 pesetas solamente el viaje, con mayor motivo.

Ya saben donde está el bar Modesta ¿no?

En una semana quedó todo cumplimentado; arreglo de los pasillos de la general, lo de las "prisas" del reloj del campo, y otros detallitos más insignificantes observados en el partido Oviedo-Sporting.

Buenavista estará mañana como quien acaba de estrenar traje y zapatos: nuevo.

En la próxima incorporación de reclutas, allá para Febrero, como servidores de la patria, cogerán el "chopi", como se dice en términos cuarteleros, Inciarte, Casuco, Santander, Muñó y Luisín. Total medio equipo. Lángara, lo hará para Febrero de 1934, y según esto, no ha llegado a los 20 años.

Era, pues, internacional cuando escasamente tenía 19.

Lo que Joselito en la tauromaquia, que le decían "el Pontífice" y el sumo del toro siendo un "criu".

En dirección a Sevilla, en cuya población contendrán mañana con el equipo titular, pasó ayer por esta ciudad el autocar que conduce al equipo del subcampeón asturiano a tierras del Guadalquivir.

El viaje es de los "marrocotudos"—ahí es nada atravesar la "piel de toro" de punta a cabo—pero los chavales iban con el optimismo a flor de labio...

¡Ojalá les ayuden los hados...!

LOS GOALS EN LAS REGIONES

Se han jugado 252 partidos. En ellos se han marcado 1.129 goals. Equivale a 4 goals y casi otro medio goal por partido. Distribuidos por regiones, es como sigue: Vizcaya, 83 goals, 20 partidos; promedio, 4,15. Guipúzcoa, Navarra, Aragón, 130 goals, 30 partidos; promedio, 6,33. Castilla-Sur, 110 goals, 30 partidos; promedio, 3,66.

Murcia, 123 goals, 28 partidos (faltan 2 por celebrar); promedio, 4,39. Galicia, 121 goals, 30 partidos; promedio, 4,03. Asturias, 68 goals, 12 partidos; promedio, 5,66. Valencia, 179 goals, 30 partidos; promedio, 5,96. Cataluña, 206 goals, 52 partidos (faltan 4 por celebrar); promedio, 3,96. Cantabria, 108 goals, 20 partidos; promedio, 5,40.

Visto los promedios de los goals metidos por región en el campeonato terminado, ASTURIAS queda a la cabeza, pues si Guipúzcoa, Navarra, Aragón da un promedio de 6,33 y Valencia 5,96 que son superiores a 5,66 que da Asturias, vean que no significa nada al lado de nuestros "performances" si se tiene en cuenta que esas regiones jugaron 30 partidos, y la nuestra solamente 12.

M.

CAMPEONATO INFANTIL

Se ruega a los equipos de Oviedo que no hayan retirado las fichas, pasan hoy a recogerlas por la calle de Argüelles, 23.

SECCION DE RETOS

Los Muertos aceptan el reto lanzado por Los Motes para jugar un partido el domingo.

—El Campesino de Siero reta a todos los equipos no federados para jugar el domingo.

—La Selección de Pumarín reta a los Chunguistas para jugar un partido el domingo 27, a las tres en punto de la tarde, en el campo que ellos designen. La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

—El Pichi F. C. de San Claudio reta al Arenas F. C. de Udrión, de Trubia para jugar un partido en Trubia. La contestación por esta diario o por carta a Francisco Torres, San Claudio.

—El Arsenal F. C. de San Juan, de Oviedo, reta al Pasayako para jugar el partido suspendido el pasado domingo.

CITACIONES

Se cita a todos los jugadores del Pichi F. C. de San Claudio para que se presenten hoy sábado, a las ocho de la noche, en casa Luis La Lloral.

EQUIPO DE "EL LUNES"

Se cita a todos los jugadores de este equipo para hoy a las nueve de la noche en la calle de Argüelles, 25, para traer sobre el partido de mañana.

Se les ruega la más puntual asistencia.

EL DOMINGO EN VETUSTA

En el campo de Vetusta jugarán mañana domingo los equipos del Rosal F. C. y el Athletic de Teatinos.

Este encuentro es correspondiente al torneo de infantiles que organiza el semanario "El Lunes", y por tratarse de uno de los más importantes que puede ofrecer la competición, seguramente acudirá mucho público a presenciarlo.

El partido comenzará a las once de la mañana.

Antes que este partido jugarán otro, correspondiente al mismo campeonato, los equipos San Cipriano F. C. y "El Lunes" F. C.

En Sama

ANTE EL ENCUENTRO SPORTIVA - RACING

De final podemos calificar este interesante encuentro. De final se calificará si el equipo que vence es la Sportiva, pero no si quien vence es el Racing de Sama. Las probabilidades se inclinan para el segundo, por lo cual creemos que este tan llamado interesante campeonato se complicaría de una manera nunca vista.

El Racing debe vencer. Y debe vencer para dar de una vez satisfacción a los numerosos aficionados que se trasladarán mañana domingo al Torre de los Reyes, y como para él este encuentro puede calificarse de decisivo si quiere continuar con sus justas aspiraciones, mirando hacia la serie A, es por lo que creemos que sus jugadores saltarán al campo con el entusiasmo que saltaron contra el Popular, con ese entusiasmo que es necesario para ganar encuentros difíciles como este que tenemos a la vista.

La Sportiva también tiene que ganar, si quiere que de una vez lo consideremos campeón, pero les di-

Como agudas flechas...

que se clavasen en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico.

La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca reuma, gota, nefritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, forúnculos, etc.

Todas esas víctimas del artrismo, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de poerse a tratamiento con el

DEPURATIVO RICHELET



NUEVAS CURACIONES

En todos los casos, aún en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No sólo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que detiene en seguida los pruritos y las comezones, borrando las placas, costras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incontable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse a la derecha algunas pruebas.

Padecía una circulación penosísima

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy.

Mme. J. CORDIER.

36, rue de la République. Puteaux (Seine) Francia.

Fácil eliminación del eczema

Mis dos manos estaban cubiertas de eczema y todo lo había ensayado para librarme de él. Uno de mis amigos que había padecido el mismo mal, me aconsejó el tratamiento con el Depurativo Richelet. Todo resultó como él me dijo: al poco tiempo desapareció aquel eczema cuya tenacidad me había hecho creer que era incurable.

M. BLANCHETON.

Viticultor en Saint Astier, por Villeneuve de Duras (Lot-et-Garonne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

go que les va ser muy difícil, dada la inmejorable forma en que se encuentra el Racing, aunque no desconocemos la suya.

Otra cosa muy importante y que es lo que hasta ahora va hundiendo al Racing, es el goal average. El los echó a segunda, los eliminó el año pasado (al Foco) del campeonato amateur y de ascender a donde hoy está. Nos referimos a los tres goles que tiene en su haber la Sportiva, o sea la diferencia que logró en Vetusta, y es por lo que el Racing no solo debe vencer sino que debe igualar o superar esa diferencia.

Desde estas líneas recomendamos cordura y sensatez, y desde aquí podemos asegurar a los de la Sportiva que pueden venir con tranquilidad, que el Torre de los Reyes, salvo las excepciones que siempre hay, alberga verdaderos deportistas, y que lo mismo saben perder que ganar.

Lo que hace falta es que el tiempo se ponga bueno, y entonces se repetirá aquella entrada de cuando el Popular, y quizás se superará, pues el encuentro es de los más interesantes que darse puede.

Por último diré que tengo confianza en el Racing y que por lo tanto confío en su victoria, cosa que es algo más que difícil.

CICLISMO

CARRERA CICLISTA

El Club Ciclista de Sotroñido organiza para mañana domingo día 27 una carrera ciclista a la que solo podrán asistir corredores que pertenezcan a este Club.

El recorrido será Sotroñido—Campo de Caso—Sotroñido en total unos 50 kilómetros.

Al vencedor de esta prueba se le proclamará campeón ciclista de San Martín del Rey Aurelio, pues el objeto de esta prueba es definir cual de los corredores es el mejor.

Existe mucho interés por esta carrera.

Mejoras ferroviarias

Se establece un servicio directo entre Oviedo y San Juan de Nieva

Ha comenzado a funcionar el nuevo servicio de trenes directos entre Oviedo y San Juan de Nieva y que oportunamente diremos a nuestros lectores cuenta de que estaba proyectado establecer.

Salte de San Juan de Nieva a las 8,45; de Avilés, a las 8,58, para llegar a Oviedo a las 10,25.

Para el regreso sale de Oviedo a las 19,13, llegando a Avilés a las 20,12, y a las San Juan de Nieva a las 20,20.

Nota oficial

Secretariado regional del partido R. R. S.

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el salón-teatro del Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira, inaugurará sus tareas el II Congreso Provincial de nuestro partido.

El orden del día para el Congreso es el siguiente:

Examen de actas y credenciales. Constitución de la mesa definitiva. Reglamento interior del Congreso. Proyecto de Estatutos de la Agrupación provincial del Partido Republicano Radical Socialista.

Nombramiento del Comité Ejecutivo provincial.

El Secretario

De Sociedad

VIAJES

Hoy embarcará en el Musel, con rumbo a Cuba, y acompañado de su bella esposa y su encantadora hija, el destacado miembro de la colonia coltense en la importante Isla, don Celso González.

—Estuvo ayer en esta ciudad el ex alcalde de Gijón, don Claudio Vereterra.

—También estuvo en Oviedo, y hemos tenido el gusto de saludar, el ingeniero don Luis Blanch.

—Saló para la capital de España don José María Avella, acompañado de su hermano don Amado.

GUISANTES URGIA

En la Diputación Provincial El primer inspector de Juntas de Obras de Puertos

Ayer estuvo en la Diputación el primer comisario inspector de las Juntas de Obras de los puertos de Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia, don Justo Somonte, que antes de tomar posesión ha saludado a las autoridades provinciales, entre ellas al vicepresidente de la Diputación, presidente e nfunciones, don Perfecto González.

SECCION OBRERA

En Figaredo

SINDICATO UNICO DE LOS FERROVIARIOS DEL VASCO ASTURIANO

Este Sindicato convoca para mañana domingo a una reunión, que

se celebrará a las once de la mañana, en su domicilio social, Ujo-La Vega, interesando la asistencia y puntualidad de todos los ferroviarios de la línea.—El secretario.

En el Gobierno civil

La salida de carbón

El gobernador civil habló telefónicamente con el subsecretario de Obras Públicas, tratando de la necesidad imperiosa de descongestionar las plazas de carbón.

Don Teodomiro Menéndez le prometió que se cursaban órdenes para enviar carbón al Musel, San Esteban de Pravia, San Juan de Nieva, etcétera, para lo cual ha pedido el Ministerio relación de la capacidad de los muelles y depósitos.

Sucesos locales

CONATO DE INCENDIO

Ayer, a las seis de la tarde, fueron avisados los bomberos de que en la casa número 4 de la Plaza de Riego se había originado un incendio.

La casa es propiedad de la señora viuda de Bailly.

Con motivo de la alta calefacción se prendió fuego a las maderas, y gracias a la rápida intervención de los bomberos el fuego fué extinguido a los pocos instantes.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

DESDE MI OBSERVATORIO

Otro plan de desarme

Esta vez es la República francesa, por la voz de Paul Boncour, quien acaba de exponer otro plan de desarme. Las grandes líneas de concepción han sido leídas en Ginebra por el político francés, uniendo a esta lectura los principios que las han inspirado. Será preciso aguardar que las demás potencias, tras reflexión madura, discutan los puntos y modalidades de este nuevo plan, que cual los anteriores, mucho dudamos llegue a ser el *Evangelio de la Paz*, tan deseada.

Y decimos que dudamos, porque nada, según indicios visibles, nos permite creer en la buena Prensa que glosa el discurso último, explicatorio, de Boncour.

Mientras Alemania persista en mirar las amistades de Francia en el exterior; mientras Mussolini continúe las revistas de sus ejércitos y sus peroratas incendiarias; mientras Herriot se muestre, con razón, servidor de su país, servidor de la paz, y tratando al mismo tiempo de complacer a mister Mac-Donald, todos los planes de desarme, todos los discursos referentes, todas las declaraciones, notas oficiales

u oficiosas, no han de pasar de meros actos académicos. Mientras Alemania, sobre todo, se mantenga al margen de toda discusión, las reuniones ginebrinas serán agua de borrajas.

El problema, repetámoslo a la saciedad, será insoluble mientras Alemania, Italia, Inglaterra y Estados Unidos persistan en un revisionismo que a nosotros españoles nos tiene sin cuidado, ya que no asistimos oficialmente a los pactos de paz de la última contienda. No obstante, los hombres de Estado de España tienen el deber de velar y de no equivocarse en las decisiones que en política exterior se han tomado o se tomen en adelante; y aunque estos hombres de Estado son demasiado jóvenes en política, ya que apenas cuentan 18 meses (aún no tienen los dientes), esperamos habrán estudiado, se habrán aconsejado, estudiarán, se harán aconsejar por expertos de política internacional para si llega el conflicto salvar, si ello es aún posible, del próximo desastre a nuestra España.

Ricardo Asnar Casanova
Noviembre de 1932.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETIENSE

Se hace el replanteo de un nuevo grupo escolar

LA ESCUELA DEL CUARTO DISTRITO

El alcalde señor Miaja, dió cuenta en nuestra entrevista de ayer de que el arquitecto señor Bustelo estuvo en los terrenos que fueron de la señora viuda de Soto, en la calle del General Elorza, y donde ha de construirse el grupo escolar del cuarto distrito.

La visita fué para hacer el replanteo de los terrenos para dar comienzo a las obras rápidamente y ver si en el próximo verano puede quedar la nueva construcción desahogada.

LOS TERRENOS DE LA CIUDAD JARDIN

Después el señor Bustelo se dirigió a la Ciudad Jardín con el propósito de ver si es posible dar la alineación y rasante que pide don Pedro Miñor para la construcción de tres casas en las proximidades del Stadium y abrir una calle que a la vez sirva de descongestión a la

circulación los días de partidos de fútbol.

Pero el señor Bustelo le dió al Alcalde que allí se están haciendo unas explotaciones en canteras de yeso que ya se meten por el terreno donde está trazada la calle y de seguir matará el trazado de ensanche y urbanización de aquella zona, porque las excavaciones inutilizarán el terreno y se causará con ello un gran perjuicio a la urbanización y ensanche de Oviedo por aquella zona.

El Alcalde pidió al señor Bustelo que le diese ese informe por escrito.

Al mismo tiempo anunció que se dirigía al jefe de Minas, porque no se puede seguir esas explotaciones en terrenos urbanizados y allí lo están en todo, puesto que está hecho el trazado con los servicios de agua y alcantarillado.

EL CAMPO DE VENTANIELLES

Terminó diciendo el señor Miaja que había salido para Madrid el oficio del coronel del Regimiento número 3 aceptando los terrenos del campo de Ventanielles para la instrucción de las tropas, con el informe del técnico fijando las dimensiones y demás características del indicado campo, y espera que conforme a la impresión por él recogida cuando estuvo en Madrid se resuelva de una vez este expediente y pueda ser una realidad lo que hasta ahora no es sino una esperanza y por cuya realidad se viene luchando tanto tiempo.

“LA NUEVA” Y LA COMISION DEL MATADERO

La comisión especial del Matadero se reunirá hoy sábado, a las seis de la tarde, con los industriales que pertenecen a “La Nueva”, Sociedad de industriales tabajeros, en el Ayuntamiento, con el fin de tratar sobre la instalación de los nuevos servicios en el Matadero.

Por esta noticia deben considerarse convocados todos los que pertenecen a esta Sociedad.

Un gran concierto de piano

Un éxito del notable pianista don Saturnino Fresno y otro de Radio Asturias

El de la Radio Asturias por el acierto de llevar a su cabina a tan magnífico artista local, que regaló un programa selectísimo, bien ordenado, en el que no faltaba desde el clásico hasta el vanguardista: Chopin, Beethoven, Wagner, Debussy y Ravel. Pero no es la elección del programa, que eso fácil es saber como lo haya elegido tan gran catador de autores y de público, de nuestro público; es la interpretación magnífica, soberana del gran maestro don Saturnino.

Funcionó el teléfono de Radio Asturias durante todos los descansos, incesantemente y durante las primeras horas de la noche el de don Saturnino, para abrumarle con felicitaciones calurosas.

Una página magnífica que coleccionará, fragante, Radio Asturias y los radio-oyentes asturianos, que gozaron de las delicias de tan excepcional concierto.

Nuestra felicitación muy calurosa y entusiasta.

Patronato de Previsión Social

Mañana se celebrará el IX Homenaje a la Vejez

Mañana domingo, 27 del actual, a las once y media de la mañana, se celebrará en Pola de Siero el IX Homenaje a la Vejez.

El acto consistirá, como de costumbre, en el reparto de premios a los ancianos y concesión de pensiones.

legrama, se tomó en principio el acuerdo de desplazarse una comisión a Madrid, presidida por el alcalde, para intervenir cerca del Gobierno, y particularmente a los ministros y diputados a Cortes asturianos, en favor de que la huelga de los metalúrgicos sea resuelta de una vez y antes que el hambre llegue a ser más intensa.

LOS PROBLEMAS NACIONALES

ESPLENDOR Y CAIDA DE LA INTELIGENCIA

Por José Ortega y Gasset

IV

EL ENTUSIASMO POR LA INTELIGENCIA

Cuando se repasa la historia de la Universidad europea que imaginamos como una persona, aunque colectiva, viviente, notamos que su trayectoria, sus altos y bajos, su humildad y su esplendor avanzaron paralelamente al entusiasmo que el europeo sintió por la inteligencia. Esta es la causa decisiva de la prosperidad y triunfo gozados por la institución universitaria. El europeo, en su evolución, llegó muy pronto a preferir y anteponer la inteligencia a todas las demás cosas del Universo. En los demás cuerpos históricos, en el Oriente, en el mundo greco-romano, en el orbe esotérico del arabismo—solo una minoría social creyó radicalmente en la inteligencia—y aún esto habría que verlo más despacio—pero sólo en Europa se da el caso de que casi la totalidad del pueblo sienta un entusiasmo preferente por lo intelectual, que ponga su vida entera al naípe de las ideas, en suma, que viva de idea y para ideas.

A fin de que no se desoriente la comprensión de los que me leen intercalo secamente la advertencia de que no porque yo sea de oficio y vocación intelectual ha de suponerse sin más que apruebo eso—el que se viva de ideas y para ideas. Es evidente que todo hombre ha vivido siempre con ideas, usando de ellas como instrumento “para” su vida.

Digo, pues, sin anticipar sentencia, que el europeo no se ha limitado a vivir con ideas sino que ha puesto su vida a las ideas, como el arriesgado pone su fortuna íntegra a la sota de copas. En un clima o ambiente dominado por esta preferencia era natural que la Universidad prosperase y que llegase a su culminación en los siglos que representan el Imperio, casi indeciso, de la Inteligencia en la época moderna y sobre todo en el siglo XIX. ¿Es fácil que la inteligencia pueda ser en el porvenir visible tanto o más que ha sido hasta 1900?

La fecha no es caprichosa—porque efectivamente en torno a ella comienzan a aparecer en Europa síntomas que luego se han desarrollado pavorosamente y que anunciaban el cambio de clima histórico en que indiscutiblemente nos encontramos hoy. El entusiasmo por la inteligencia decrece y asciende en pleamar la hostilidad a la inteligencia. ¿Es este hecho tan innegable como universal en Europa, una realidad profunda o es un fenómeno pasajero, debido a una hora de cansancio por la continuidad del esfuerzo inintermitido, multiseccular dedicado al pensamiento? ¿Es el “odium professionis” que sufre transitoriamente el europeo? Sea una u otra cosa su sentido y valor, repito que el hecho es incontestable y que la Universidad debe mirarlo cara a cara porque de ello depende su porvenir. La inteligencia es el pensamiento, es la razón. La actitud era honrada, no se puede negar: porque a todas las cosas del mundo se prefería la cosa menos cosa del mundo, la más etérea: la razón, la idea razonable.

LA REBELION DE LA VOLUNTAD

Pero si ahora dirigimos una mirada al área europea, a la política, a la vida social, sobre todo a las nuevas generaciones, os encontráis que ya casi nadie quiere tener razón. No es que no la tenga, es que deliberadamente le trae sin cuidado tenerla o no. ¿Qué es lo que quiere entonces la gente? Por lo visto, no le interesa la idea de las masas. Ese imperativo de eficacia a que hoy se muestran tan dóciles las gentes y que enarbolan como bandera y principio no hace sino expresar aquel brutal querer las cosas. Es decir, no se estinza al que las piensa sino al que las quiere con resolución; se desestima la inteligencia, se prefiere la Voluntad: al intelectualismo sucede el voluntarismo. La Voluntad. Esta es la nueva diosa desde 1900 ¿Será relativamente definitiva? ¿Informará toda una época como la otra? ¿Será no más que una diosa transeunte y

como turista que se da un fugaz paseo por Europa? Yo no voy a decirlo hoy. Pero es positivo que los hombres actuales incriminan a toda la edad moderna echándole en cara precisamente lo que ésta consideraba el máximo honor: le echan en cara que no hacia sino pensar, pensar... Que además de esto haya creado una civilización material y prodigiosa, la cual permite a las nuevas gentes vivir mejor que ha vivido nunca el hombre. Es cosa que se pasa por alto y no se le reconoce. Se le inculpa porque pensaba y pensaba. Se le recuerda que en uno de los instantes culminantes del intelectualismo, en la Alemania romántica, había dicho Schlegel que la vida verdadera no es sino un “mendlicher gesprach”, una charla infinita, una conversación interminable en que se canjean ideas y la una sale de la otra indefinidamente, sin última consecuencia, sin acabar nunca, sin terminar en una resolución. Y ahora el europeo considera eso como el gran crimen: vivir no es sino resolverse, imponer nuestra voluntad, sea ésta racional o irracional. “Se acabó la conversación”, “nada de discusiones”. Europa había vivido de la libre discusión y hoy saben ustedes que rápidamente va desapareciendo del horizonte europeo la libertad de discutir. Sea blanco, sea rojo el régimen político tiende hoy siempre a decretar: “Señores se acabó la discusión”. Discusión no es sino dialéctica. La forma misma en que el pensamiento se produce. La voluntad, en cambio, es por esencia lo que termina la discusión. De aquí la acción directa, el culto a la violencia que es la forma de la voluntad. En atmósfera tal no se es extraño que la Universidad Europea atraviese una mala hora.

Una vez reconocido este cambio de la preferencia europea surge en nosotros indefectiblemente una pregunta: ¿Y por qué ha acontecido? ¿Qué pecado ha cometido la inteligencia para ser—por lo menos aparentemente y transitoriamente—derrocada y suplantada?

(Continuará.)

(Prohibida la reproducción.)

En el Principado

“Hazte rico pronto”

Es esta una película divertidísima, por gracia del argumento. Los recursos, condenables desde luego, que ponen en juego tres “frescos”, son el sostén de esta cinta, desarrollada entre personas ingenuas que no vacilan en dar su dinero para un proyecto ilusorio, aunque después el rector de la fábula quiere que se convierta en realidad. ¿Para qué? Para que se salve el amor. El jefe de la “banda” (William Haines) se enamora románticamente de una chiquilla encantadora, y en aras del amor desprecia todo: dinero y tranquilidad.

Tal desprendimiento merece el galardón de que el triunfo le acompañe. Todo termina bien; hay boda y felicidad.

El público estuvo pendiente en todo momento del curso de la fábula; se divirtió mucho con los ingratos trucos de los “frescos” y dió por bien empleadas el par de horas transcurridas en el cine.

C. de M.

A los padres de familia

Escuela nacional graduada “Sela” (5.º distrito)

El Ministerio de Instrucción Pública acaba de acceder a la petición de otros dos grados, que las autoridades locales tenían pedidos para esta escuela nacional graduada, a fin de cubrir las necesidades de este populoso distrito.

A partir de esta fecha se procede a la apertura de estas nuevas Secciones, pero como no es posible hacer el ingreso de los 119 niños aspirantes en un solo día, su admisión se hará escalonada, por días, en la forma que los padres de los niños interesados pueden ver en el tablón de anuncios de la escuela.

Oviedo, 25 Noviembre 1932.—El director, Francisco Cañal.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Se registran actos de sabotaje, haciéndose volar varios postes de la energía eléctrica

LOS ACTOS DE SABOTAJE

La mañana de ayer la *Voz* el gobernador civil colgado, materialmente, del teléfono, recibiendo noticias y dando instrucciones, con motivo de los varios actos de sabotaje que se están sucediendo en las cuencas de Tudela Veguín, Olloniego y Langreo.

La noche pasada, como ya dijimos en el periódico, había noticias de que habían volado un castillete del tendido supletorio de la línea eléctrica de Somiedo. Ayer ya tenía, por la mañana, el gobernador nuevas noticias de estos actos, y nos decía a los informadores que los castilletes volados eran tres y cinco montantes en el tendido de la energía eléctrica de Saltos de Somiedo.

MIL TRESCIENTOS HOMBRES EN PARO FORZOSO POR LOS SABOTAJES

También recibió noticias el señor Alonso Mallol de que en las líneas de Tudela Veguín y Langreo pusieron dinamita en veintidos postes, de los cuales volaron once.

Consecuencia de esto quedaron en paro forzoso mil trescientos hombres de las explotaciones carboneras de Tudela Veguín, Olloniego, Amievas y el Viso.

Confía el gobernador en que hoy quedarán reparadas estas averías.

ORDENES SEVERAS

El gobernador está al habla constantemente con el ministro de la Gobernación y le va dando cuenta de lo que ocurre y de las medidas que adopta. Por cierto que sabemos se han cursado órdenes severas para reprimir los actos de sabotaje y destrucción que vienen ocurriendo.

SOBRE UNAS VERSIONES

Recordaba el gobernador civil cómo, antes de estallar el conflicto de Duro Felguera, causa de estos actos que se registran, había estado en La Felguera y con el alcalde celebró una entrevista con los obreros y patronos para ver si era posible contener el movimiento de huelga. El gobernador, en vista de sus insistencias, dió a los obreros que debían de presentar el oficio de huelga con ocho días de antelación y que él les garantizaba que durante esos ocho días, la empresa no pondría en práctica las reformas que anunciaba y contra las que protestan los obreros. Quedaron en celebrar una asamblea, que no tuvo lugar, para dar cuenta de lo hablado con la primera autoridad de la provincia.

Esto nos recordaba el señor Alonso Mallol, y añadía:

—Como se solucionó el conflicto de los electricistas, pudo haberse hallado fórmula para éste. Contrasta el proceder de los obreros de la Duro con los compañeros de la Confederación en el conflicto de los electricistas de Langreo. La huelga de éstos pudo atajarse y buscar una solución, porque el conflicto se planteó legalmente. Todo lo contrario que el de la Duro; y estos conflictos fuera de la Ley tienen, después, tardías y difíciles solu-

ciones por la excitación de ánimo de los obreros mismos.

Dicho esto, confiaba el gobernador, no obstante, que la reflexión ocupara el lugar que le corresponde en este conflicto.

EXTREMA LA VIGILANCIA

Con estas cosas la vigilancia se extremó y en las montañas patrulla la Guardia civil custodiando las líneas eléctricas.

Estas líneas en que se volaron postes y castilletes, no figuraban en la primera relación que se facilitó al Gobierno civil para la custodia por la fuerza pública.

EL GOBERNADOR, EN LA FELGUERA

El gobernador civil estuvo por la tarde de ayer en La Felguera y se reunió con el alcalde de Langreo y con el subdirector de la empresa.

No puede saberse nada aún de las posibles derivaciones que pudieran surgir de la huelga metalúrgica.

SOBRE UN PROBABLE CONFLICTO DE TABAQUEROS

Estuvo en el despacho del señor Alonso Mallol una comisión de la Federación de Tabaqueros, acompañados por el señor Blanch, que le hablaron de un posible conflicto que pudiera surgir sobre la apreciación de estado legal de cuatro o cinco trabajadores ocupados en la confección de envases, pues no está claro si son obreros o son contratistas. Estos hombres piden la concesión de la semana de vacaciones retribuidas.

El gobernador civil les dió que se iba a poner al habla con el director general del Timbre, que es a quien incumben estas cosas de la Tabacalera, para que él defina la situación de obreros o contratistas de las personas de quienes se trata.

En La Felguera

(De nuestro corresponsal)

Serían aproximadamente las once de la noche del jueves, cuando fué sorprendido el vecindario de ésta con fuertes detonaciones, en pequeños intervalos de tiempo, lo que produjo gran alarma.

Hechas las averiguaciones consiguientes, se comprobó que en los postes de energía eléctrica que van desde La Felguera a Peñarubia, había colocados en 22 cartuchos de dinamita, que no llegaron a explotar más que en diez, que fueron los suficientes para que quedaran sin luz los pueblos Olloniego y otros que se surten de luz eléctrica de aquí, y que suspendieron los trabajos en el grupo de “Peñarubia”, de Duro-Felguera, quedando la avería arreglada ya ayer por la tarde.

En los pueblos de Pedrazos y Faedo, de la parroquia de Barros, también hicieron explosión dos cartuchos en las columnas de Saltos de Somiedo, no llegando a caer éstas al suelo; pero hubo necesidad

de quitar la corriente, según nos manifestan.

Al principio hubo un poco de pánico en La Felguera, por ignorarse los efectos que pudieran haber ocasionado; pero en el día de ayer, presentaba esta villa la tranquilidad de días anteriores.

LA ACTITUD DE LOS OBREROS

A la hora que enviamos estas cuartillas, nos comunican que una comisión del Circulo Mercantil se encuentra en la Dirección de Duro-Felguera, y nos dicen, sin que respondamos de ello, que los obreros no quisieron parlamentar con ellos.

El alcalde de Langreo estuvo también a las doce del día, y procuraremos enterarnos, y ya daremos las impresiones por teléfono.

EL CIRCULO MERCANTIL Y FUERZAS VIVAS INTERVIENEN EN LA SOLUCION

El Circulo Mercantil de esta villa, en junta general celebrada el pasado jueves, acordó intervenir en el conflicto planteado por los obreros de la Duro, y a tal objeto, terminada la reunión, se entrevistó una comisión del mismo con el alcalde, diciéndoles éste que el gobernador no podía intervenir en las negociaciones para dar una solución al conflicto, debido a haberse planteado la huelga de modo ilegal.

Ante la respuesta de la autoridad municipal, los comisionados se dirigieron al Centro de la Justicia, en donde expuesto a los obreros lo que momentos antes les dijera el alcalde, éstos les manifestaron que agradecían al Circulo Mercantil su interés en intervenir en favor de la solución del grave problema, pero que se veían imposibilitados a aceptar la intervención de dicho Centro, por cuanto que los estatutos de la C. N. T. no lo permitían.

Consecuencia de todo esto, ayer, viernes, a las ocho de la noche, volvió a reunirse en junta general extraordinaria dicho Circulo Mercantil, invitando a la misma las fuerzas vivas de toda la villa felguerina.

En ella se dió cuenta de las gestiones que la comisión nombrada en la junta general del pasado jueves había realizado cerca de las autoridades con el ánimo de intervenir en la solución del conflicto, y después de largas deliberaciones, se tomó el acuerdo unánime de enviar el siguiente telegrama al Presidente del Consejo, ministros de Trabajo, de Gobernación y Obras Públicas, que dice así:

“Huelga metalúrgica Duro-Felguera amenaza inutilizar Altos Hornos, hornos de acero, batería de cok y nitrógeno. Urge inmediata intervención Gobierno ante ruina inminente millares de personas esta villa”.

CIRCULO MERCANTIL

Aprobada la redacción de este te-